



### TARIFAS EN VIGOR

Autorizadas por el artículo 299, párrafo segundo, que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley No. 9 de Hacienda del Estado.

CONCEPTO	TARIFA
1. Por palabra, en cada publicación en menos de una página	\$ 2.00
2. Por cada página completa	\$ 1,434.00
3. Por suscripción anual, sin entrega a domicilio	\$ 2,090.00
4. Por suscripción anual por correo, dentro del país	\$ 4,045.00
5. Por copia:	
a).-Por cada hoja	\$ 2.00
b).-Por certificación	\$ 27.00
6. Costo unitario por ejemplar	\$ 12.00
7. Por número atrasado	\$ 50.00
8. Por página completa de autorización de fraccionamiento	\$ 359.00

El Boletín Oficial se publicara los lunes y jueves de cada semana.

En caso de que el día en que ha de efectuarse la publicación de Boletín Oficial sea inhábil, se publicará el día inmediato anterior o posterior.  
**(Artículo 6 de la Ley 295 del Boletín Oficial)**

El Boletín Oficial solo publicará documentos originales, con firmas autógrafas, previo el pago de la cuota correspondiente, sin que sea obligatoria la publicación de las firmas del documento.

**LA DIRECCIÓN GENERAL DEL BOLETÍN OFICIAL Y ARCHIVO DEL ESTADO LE INFORMA QUE PUEDE ADQUIRIR LOS EJEMPLARES DEL BOLETÍN OFICIAL EN LAS AGENCIAS FISCALES DE AGUA PRIETA, NOGALES, CIUDAD OBREGÓN, CABORCA, NAVOJOA, CANANEA Y SAN LUIS RÍO COLORADO.**

#### BOLETÍN OFICIAL

Directora General: Lic. Alicia Pavlovich Arellano  
Garmendia No. 157 entre Serdan y Elías Calles  
Colonia Centro  
C. P. 83000, Hermosillo, Sonora,  
Tel (662) 2 -17-45-96 Fax (662) 2-17-05-56  
Correo Electrónico: dgboya@prodigy.net.mx



Vamos por Soluciones!

Gobierno eficiente y honesto

# BOLETIN OFICIAL



Órgano de Difusión del Gobierno del Estado de Sonora  
Secretaría de Gobierno  
Dirección General del Boletín Oficial y Archivo del Estado

CONTENIDO  
ESTATAL  
MUNICIPAL  
FEDERAL  
AVISOS

Índice en la página número 37

TOMO CLXXXI  
HERMOSILLO, SONORA.

NÚMERO 42  
LUNES 26 DE MAYO AÑO 2008



**JUICIOS ORDINARIOS CIVILES**

Promovido por Ernestina Rosas Ramos ..... 19

**EMPLAZAMIENTOS**

Para: Julissa Terán Velezuela ..... 20

**JUICIOS DECLARATIVOS DE PROPIEDAD**

Promovido por Gloria Alicia Hernández Morales Vda. de Valdez ..... 21

Promovido por Luis Enrique Miranda Miranda ..... 21

Promovido por Enrique Enríquez Palafox ..... 21

Promovido por Rafael Segovia Torres ..... 21

Promovido por Mario Robles Domínguez ..... 21

Promovido por Felipe de Jesús Villarreal Leyva ..... 22

Promovido por Jorge Armando Villegas Nora ..... 22

Promovido por Rosa Aida Quiñonez López ..... 22

Promovido por Enrique González Mungarro ..... 22

**JUICIOS DE DIVORCIO NECESARIO**

Promovido por Ramón Alfredo Romero Medina ..... 23

Promovido por Ana Lilia Gocobachi Gutiérrez ..... 23

Promovido por Jesús Efrén Hueso Quiñones ..... 23

Promovido por Jorge Abdala López ..... 23

Promovido por María Atocha Ramos Mendoza ..... 24

Promovido por Lilia Francisca Bernal Celaya ..... 24

Promovido por Manuela Lucero Peralta ..... 24

Promovido por María Esther Arriquivez Galvez ..... 25

**JUICIOS DE PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD**

Promovido por Araceli del Rosario Ochoa Estrada ..... 26

Promovido por Lic. Yelena Ruiz Fimbres ..... (2) 26,27

Promovido por Lic. Anabel Orozco Lachica ..... 28

**CESE DE PENSIÓN ALIMENTICIA**

Octavio Cota Paredes ..... 28

**AVISOS NOTARIALES**

Bienes de Concepción Mena Mejía de Montes de Oca ..... 29

Bienes de Ma. del Carmen C. Lopez Zambada de Galindo ..... 29

**JUICIOS TESTAMENTARIOS E INTESTAMENTARIOS**

Bienes de Manuel Cinco Peña ..... 29

Bienes de Elizabeth Florence Cummins ..... 29

Bienes de María Trinidad Monge Ibarra ..... 29

**AVISO**

El H. Ayuntamiento de Hermosillo, en Sesión Ordinaria del Ayuntamiento de fecha 28 de Marzo del 2008, según consta en Acta número 35, se sirvió autorizar **Desincorporar** de los Bienes del Dominio Público Municipal conforme lo establece el Artículo 195 de la Ley de Gobierno y Administración Municipal, el bien inmueble identificado como **Lote 01, Manzana 20 del Fraccionamiento Valle del Lago II** de esta Ciudad, con superficies de **1,604.528 metros cuadrados**, el cual fue adquirido mediante Convenio de Autorización número 10-621-2006, de fecha 16 de Agosto de 2006, inscrito en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio bajo número 338,163, Volumen 14,434, Sección Registro Inmobiliario, de fecha 09 de Octubre de 2006.-

Para tomar tal determinación se obtuvo de la Dirección General de Desarrollo Urbano de este H. Ayuntamiento el oficio No. CIDUE/HRG/7288/08, de fecha 14 de Marzo del 2008, en el cual se dictamina que:-

Una vez realizado dictamen técnico por personal adscrito a esta Coordinación General, le informamos que se considera procedente la permuta y desincorporación del predio antes descrito, para lo cual se deberá realizar los trámites conducentes de desincorporación del dominio público ante las instancias correspondientes.-

Por lo antes expuesto y con fundamento en el Artículo 195 y demás relativos y aplicables de la Ley de Gobierno y Administración Municipal, se **desincorpora** de los bienes del dominio público del H. Ayuntamiento de Hermosillo, Sonora, el inmueble citado.-

Lo anterior se hace del conocimiento público para los efectos legales a que haya lugar.

ATENTAMENTE  
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN.  
GOBIERNO MUNICIPAL

LIC. ERNESTO GANDARA CAMOU  
PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. ENRIQUE PALAFOX PAZ  
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

## A V I S O

El H. Ayuntamiento de Hermosillo, en Sesión Ordinaria del Ayuntamiento de fecha 29 de Enero del 2008, según consta en Acta número 33, se sirvió autorizar **Desincorporar** de los Bienes del Dominio Público Municipal conforme lo establece el Artículo 195 de la Ley de Gobierno y Administración Municipal, el bien inmueble localizado sobre la Prolongación del Bulevar Antonio Quiroga entre Bulevar Luis Donaldo Colosio y Bulevar Navarrete. **Lote 01, Manzana V, Fraccionamiento Condominal "Los Santos"** de esta Ciudad, con superficie de **6,447.82 metros cuadrados**, el cual fue adquirido mediante convenio de autorización número 10-656-2007, de fecha 03 de Octubre del 2007, publicado en Boletín Oficial No. 36. Sección II, de fecha 01 de Noviembre del 2007, inscrito en el Registro Público de la Propiedad y de Comercia bajo número 363036. Volumen 18298, Sección Registro Inmobiliario, Libro Uno, de fecha 10 de Marzo del 2008.-----

Para tomar tal determinación se obtuvo de la Coordinación General de Infraestructura Desarrollo Urbano y Ecología de este H. Ayuntamiento el oficio No. CIDUE/111A/5841/2007, de fecha 15 de Noviembre de 2007, en el cual se dictamina que: --

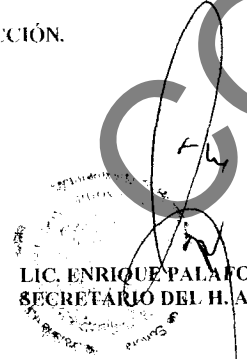
Una vez analizada la solicitud por usted presentada, consideramos que es importante señalar que las áreas de donación que se destinan para equipamiento urbano de los fraccionamientos que se autorizan conforme a la Ley 254 de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano para el Estado de Sonora, cumplen con un fin muy importante ya que cubren las necesidades de algún servicio para los vecinos del sector, sin embargo, estaremos de acuerdo en todas aquellas permutas en donde las características de ubicación y tamaño de los terrenos favorezcan la instalación de equipamiento que beneficien a más población, como es el caso que nos ocupa, por lo que consideramos factible la desincorporación y enajenación de la citada área de Equipamiento Urbano, para lo cual deberá realizar los trámites conducentes para su desincorporación, ante las instancias correspondientes, en el entendido que los valores comerciales de los terrenos a permutar se consideren al realizar la operación.-----

Por lo antes expuesto y con fundamento en el Artículo 195 y demás relativos y aplicables de la Ley de Gobierno y Administración Municipal, se **desincorpora** de los bienes del dominio público del H. Ayuntamiento de Hermosillo, Sonora, el inmueble citado.-----

Lo anterior se hace del conocimiento público para los efectos legales a que haya lugar.

ATENTAMENTE  
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN.  
GOBIERNO MUNICIPAL

  
LIC. ERNESTO GANDARA CAMOU  
PRESIDENTE MUNICIPAL

  
LIC. ENRIQUE PALAFOX PAZ  
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

## E S T A T A L

**INSTITUTO SONORENSE DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA**  
Convocatoria Pública No. 008. .... 2

## M U N I C I P A L

**H. AYUNTAMIENTO DE HERMOSILLO**

Desincorporación de un bien inmueble del dominio público ubicado en el fraccionamiento Valle del Lago. .... 3

## F E D E R A L

**TRIBUNAL UNITARIO AGRARIO. DISTRITO 2.**

Emplazamiento a varias personas del poblado San José ubicado en el municipio de San Luis Río Colorado. .... 5

## A V I S O S

**AVISOS JUDICIALES Y GENERALES:** ..... 7 a 36

**AVISOS DE TRANSFORMACIÓN**

Robolud, S.P.R. de R.L. .... 7

**JUICIOS EJECUTIVOS MERCANTILES**

Administración de Carteras Nacionales II, S. de R.L. de C.V. .... 8

Jorge Lamadrid Peraza ..... 9

Banco Nacional de México, S.A. .... 9

Víctor Armando Escobedo Rodríguez ..... 9

Mario Abreu Bernal ..... 9

Lic. Carlos Martín López Quintero .....(3) 9,10

Martha Coronado López ..... 11

Loreley Nava Tautimez ..... 11

Jesús Leonardo García Acedo ..... 12

Rafael Sigfrido Nieves Lliteras ..... 12

Fideicomiso Fondo Nacional Ejidal ..... 12

Sociedad Hipotecaria Federal, S.N.C. .... 13

Lic. Rafael Mendoza Cuevas ..... 13

Banoro, S.A. .... 13

Saul Enrique Enríquez Hahumada ..... 14

GMAC Mexicana, S.A. de C.V. .... 14

Banco Santander, S.A. .... 14

**JUICIOS HIPOTECARIOS**

I.n.f.o.n.a.v.i.t .....(2) 15

Hipotecaria Crédito y Casa, S.A. de C.V. ....(5) 15 a 18

Farezco II, S. de R.L. de C.V. .... 17

Patrimonio, S.A. de C.V. .... 17

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
CABORCA, SONORA.

## EDICTO

SUCESORIO INTESTAMENTARIO EXPEDIENTE 508/08 A BIENES CANDELARIO LOPEZ MORALES CONVÓQUESE CONSIDÉRENSE DERECHO HERENCIA Y ACREEDORES JUNTA HEREDEROS CELEBRARSE DIEZ HORAS DOCE DE JUNIO DEL 2008.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. RODRIGO DURON RIVAS.- RUBRICA.

A1755 42 45

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA.

## EDICTO

JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE LA C. GRACIELA MORENO GARCIA, EXPEDIENTE NUMERO 362/2008, CONVOCÁNDOSE A PRESUNTOS HEREDEROS Y ACREEDORES, CELEBRACIÓN JUNTA DE HEREDEROS, LAS NUEVE HORAS DEL DIA CINCO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL OCHO, LOCAL ESTE H. JUZGADO.- SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA, A 13 DE MAYO DEL 2008.- SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS.- LIC. MONICA SOLIS PIÑA.- RUBRICA.

A1758 42 45

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA  
URES, SONORA.

## EDICTO

RADICOSE EN ESTE JUZGADO JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE ROGELIO ESPINOZA ARVIZU, PROMOVIDO POR FRANCISCO ESPINOZA VELARDE, EXPEDIENTE NUMERO 52/2008.- CONVOCÁNDOSE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A DEDUCIRLO A LA JUNTA DE HEREDEROS A CELEBRARSE EN ESTE H. JUZGADO LAS ONCE HORAS DEL DIA DOCE DE JUNIO DEL AÑO EN CURSO.- URES, SONORA, A MAYO 8 DEL 2008.- EL SECRETARIO DE ACUERDOS.- LIC. HUGO ALEJANDRO BRICEÑO GARCIA.- RUBRICA.

A1760 42 45

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA.

## EDICTO

RADICADO JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE GUSTAVO DAVILA ZAMORA Y CELIA LOPEZ ROMERO, CONVÓQUESE QUIENES CRÉANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA HEREDEROS LAS DIEZ HORAS DEL DIA DIEZ DE JUNIO DEL DOS MIL OCHO.-LOCAL DE ESTE JUZGADO.- EXPEDIENTE NUMERO 435/2008, SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. MARICELA VELASCO BAYON.- RUBRICA.

A1761 42 45



TRIBUNAL UNITARIO AGRARIO  
DISTRITO 2

PARA EMPLAZAR A:

**FRANCISCO GARCIA MONREAL Y FAUSTINO ISLAS PONCE**, COMO REPRESENTANTE LEGAL DE LA PERSONA MORAL DENOMINADA **INDUSTRIAL DE SERVICIOS INTERNACIONALES, S.A. DE C.V.**

**EN EL LUGAR EN DONDE SE ENCUENTREN.**

En los autos del juicio agrario número **274/2007**, promovido por **MARÍA RAFAELA NAVARRO DUARTE Y TRINIDAD NORIEGA NAVARRO**, en el que pretende se declare la inexistencia, nulidad absoluta y la cancelación de la inscripción en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio del contrato de compraventa celebrado entre la Comisión Colonizadora Zona Norte número 3, en el Estado de Sonora y **FRANCISCO GARCÍA MONREAL** el ocho de diciembre de mil novecientos cincuenta y ocho, en el Municipio de San Luis Río Colorado, Sonora, respecto de una superficie de terreno de 41-72-40 hectáreas, y de la que dicen tienen posesión física y jurídica, por lo que, la **SECRETARÍA DE LA REFORMA AGRARIA** dio trámite a la solicitud que presentaron respecto a ese bien inmueble presunto Terreno Nacional; igualmente reclama la inexistencia, nulidad absoluta y la cancelación de la inscripción del título 0099240 del expediente 2449 tramitado por la **SECRETARÍA DE LA REFORMA AGRARIA** a favor de **MARÍA AMPARO AGUIRRE ANGULO**, sobre el predio denominado **BORDO DE PIEDRA** del Municipio de San Luis Río Colorado, Sonora, sobre el cual se estableció la **COLONIA HIDALGO BORDO DE PIEDRA**, sobre el lote número P.1.23, sección D.A.D. con superficie de 41-72-00 hectáreas; la nulidad e inexistencia del título 0069240 del expediente 2449, que ampara terreno que se sobrepone a la superficie que los promoventes dicen tener en posesión; la inexistencia y nulidad del título de propiedad número 0036914 del expediente 72842 expedido por la **SECRETARÍA DE LA REFORMA AGRARIA** a favor de **FRANCISCO RAZCON TELLECHEA**, que ampara el predio denominado **INNOMINADO**, del Municipio de San Luis Río Colorado, Sonora, dentro del cual se estableció la **COLONIA DE DISTRITO DE ALTAR Y CABORCA**; así como la inexistencia y cancelación de la inscripción de la escritura pública número 15204 volumen 253 de la Notaría Pública Número 71, con ejercicio y residencia en la ciudad de Hermosillo, Sonora, la cual protocoliza el contrato de compraventa celebrado por **FRANCISCO GARCÍA MONREAL Y MARÍA AMPARO AGUIRRE DE MEDINA**, así como la inexistencia y cancelación de la escritura pública 3251 volumen 121 de la Notaría Pública número 97, con residencia en la ciudad de Hermosillo, Sonora, que protocoliza el contrato celebrado por una parte **ROGELIO ITURRALDE CELAYA**, Apoderado de **MARÍA AMPARO AGUIRRE DE MEDINA** y por otro **GERMÁN MARTÍNEZ GÓMEZ**, igualmente reclaman la inexistencia y la cancelación de la inscripción en el **REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO** de la escritura pública número 4049 volumen 130 de la Notaría Pública Número 97, con ejercicio y residencia en la ciudad Hermosillo, Sonora, en la que se protocolizó el contrato de compraventa celebrado por una parte por **GERMÁN MARTÍNEZ GÓMEZ** y por la otra la negociación denominada **INDUSTRIAL DE SERVICIOS INTERNACIONALES, S.A. DE C.V.**; de conformidad al artículo 173 de la Ley Agraria, **SE LES EMPLAZA** para todos los efectos legales correspondientes, para que comparezcan a deducir sus derechos en la audiencia prevista por el artículo 185 de la Ley Agraria, cuya celebración se encuentra señalada para **LAS NUEVE HORAS DEL DÍA DIEZ DE JUNIO DE DOS MIL OCHO**, en el local que ocupan las oficinas de este Tribunal, sito en Calle México No. 114 entre calle Madero y Reforma, Zona Centro de esta Ciudad de Mexicali, Baja California. Se previene a los demandados para que comparezcan el día y hora que ha quedado señalado, ha manifestar lo que a su derecho convenga, así como presentar los documentos que obran en su poder para acreditar su acción, presentar a los testigos y peritos que quieran sean oídos y en general aportar

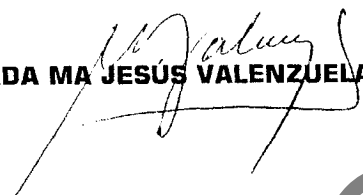
todas las pruebas que resulten de su interés, bajo apercibimiento que de no hacerlo, le precluirá el derecho para aportar pruebas. Se les hace saber que la carga probatoria para justificar su acción, les corresponde precisamente a ellas, conforme al numeral **187** del ordenamiento legal invocado; previéndoseles para que en su comparecencia o en su primer escrito señalen domicilio que se ubique en la sede de ese Tribunal, bajo apercibimiento que de no hacerlo, las demás notificaciones aún las de carácter personal les serán practicadas en los estrados del Tribunal, conforme al artículo **173** de la Ley Agraria. Igualmente deberán comparecer debidamente asesorados. Se les entera que las copias de los autos que se le notifican están a su disposición en la Secretaría de Acuerdos de este Órgano Jurisdiccional.

El presente edicto debe publicarse en dos ocasiones dentro de un plazo de **DIEZ DÍAS**, en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Sonora, en el Diario de Circulación en la Región de San Luis Río Colorado, Sonora; en la Presidencia Municipal de San Luis Río Colorado, Sonora, y en los Estrados de este Tribunal, para que surta los efectos legales correspondientes.

En Mexicali, Baja California, a los dieciocho días del mes de abril de dos mil ocho.

**LA SECRETARÍA DE ACUERDOS**

**LICENCIADA MA JESÚS VALENZUELA TORRES.**




TRIBUNAL UNITARIO AGRARIO  
DISTRITO 2, MEXICALI, B.C.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO  
MAGDALENA, SONORA.

EDICTO

EXPEDIENTE 175/08 GLORIA ORTEGA DE LA ROSA PROMOVIÓ JUICIO INTESTAMENTARIO BIENES ARMIDA DE LA ROSA ALVAREZ CONVOCASE QUIENES CONSIDÉRENSE DERECHO HERENCIA Y ACREEDORES JUNTA HEREDEROS CELEBRARSE ESTE JUZGADO A LAS 10 HORAS DIECINUEVE JUNIO 2008.- 8 MAYO 2008.- SECRETARIO CIVIL.- LIC. JOSE RAFAEL EUSEBIO MEXIA CAMPOS.- RUBRICA.  
A1744 42 45

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
CIUDAD OBREGON, SONORA.

EDICTO

CÍTESE A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE VERIFICARA A LAS OCHO HORAS DEL DIA DIECINUEVE DE JUNIO DE DOS MIL OCHO, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO BAJO EXPEDIENTE NUMERO 755/2008.- RELATIVO AL JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE EVA PEREZ CELIS.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. INES GUADALUPE ARANGURE LOPEZ.- RUBRICA.  
A1745 42 45

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
GUAYMAS, SONORA.

EDICTO

JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE LUIS ALBERTO MANRIQUEZ OJEDA CONVÓQUENSE QUIENES CRÉANSE

DERECHO A HERENCIA PARA DEDUCIRLO EN TÉRMINOS DE JUNTA DE HEREDEROS Y NOMBRAMIENTO DE ALBACEA PARA DESAHOGARSE A LAS DOCE HORAS DEL DIA DIECINUEVE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL OCHO EN EL JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DE ESTA CIUDAD.- EXPEDIENTE NO. 289/2008.- GUAYMAS, SONORA, ABRIL 15 DEL 2008.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. VICTOR MANUEL GARCIA BRITO.- RUBRICA.  
A1746 42 45

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA.

EDICTO

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA RAMO CIVIL RADICÓSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE CARLOTA GIL VILLANUEVA, PROMOVIDO POR BENIGNO CAMPOS, EXPEDIENTE 363/2008, CONVOCÁNDOSE A PRESUNTOS HEREDEROS Y ACREEDORES A DEDUCIR DERECHOS EN TÉRMINOS DEL ARTICULO 779 DEL CÓDIGO PROCESAL SONORENSE SEÑALÁNDOSE LAS DIEZ HORAS DIA DOCE JUNIO DOS MIL OCHO, PARA CELEBRACIÓN DE JUNTA DE HEREDEROS.- SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA, MAYO 13 DEL 2008.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. FRANCISCA LIZARRAGA CARO.- RUBRICA.  
A1753 42 45

EXPEDIENTE NUMERO 603/2008 RELATIVO AL JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE ANTONIO CONTRERAS SANTANA Y OFELIA GARCIA GIL.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. INES GUADALUPE ARANGURE LOPEZ.- RUBRICA.-  
A1737 42 45

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
CABORCA, SONORA

EDICTO  
JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE HECTOR GARCIA MORALES, CONVÓQUENSE DERECHO HERENCIA Y ACREEDORES, JUNTA HEREDEROS CELEBRARSE 6 DE JUNIO 2008, 12:00 HRS. ESTE JUZGADO, EXPEDIENTE 443/2008.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. JOSE ANTONIO ALMANZA ARCE.- RUBRICA.  
A1738 42 45

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA.

EDICTO  
SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE JESUS ESTEBAN AGUILAR VAZQUEZ, PROMOVIDO POR MARIA DE LOS ANGELES DOMINGUEZ ANGULO, EXPEDIENTE 811/2007, CONVOCÁNDOSE A PRESUNTOS HEREDEROS Y ACREEDORES, CELEBRACIÓN JUNTA DE HEREDEROS LAS DIEZ HORAS DEL DIA DIECINUEVE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL OCHO.- SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA, MAYO 6 DEL 2007.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. FRANCISCA LIZARRAGA CARO.- RUBRICA.  
A1739 42 45

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
NOGALES, SONORA.

EDICTO  
RADICÓSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE ARNALFO GARCIA RAMIREZ, PROMOVIDO POR MARIA JESUS HERNANDEZ GARCIA, CONVÓQUENSE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA, PARA QUE COMPAREZCAN A DEDUCIRLO EN LA JUNTA DE HEREDEROS PARA LA CUAL SE SEÑALAN LAS DOCE HORAS DEL DIA DIECISÉIS DE JUNIO DEL DOS MIL OCHO, LA CUAL SE LLEVARA A CABO EN EL LOCAL QUE OCUPA

ESTE JUZGADO.- NOGALES, SONORA, ABRIL 21 DEL AÑOS DOS MIL OCHO.- EXPEDIENTE NUMERO 464/2008.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. RUBEN ALEJANDRO SEPULVEDA VEGA.- RUBRICA.  
A1740 42 45

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
NAVOJOA, SONORA.

EDICTO  
SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE FRANCISCA ROSAS MEDINA, CONVÓQUENSE QUIENES CRÉANSE DERECHO HERENCIA DEDUCIRLO JUICIO, JUNTA HEREDEROS OCHO HORAS DIA OCHO DE JULIO DEL 2008, LOCAL ESTE JUZGADO, EXPEDIENTE 650/08.- NAVOJOA, SONORA, ABRIL 21 DEL 2008.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. JUAN GABRIEL GALLARDO HERNANDEZ.- RUBRICA.  
A1741 42 45

JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO  
RADICÓSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE SILVERIO GUADALUPE VALDEZ NAVARRETE, CONVÓQUENSE A QUIENES CRÉANSE CON DERECHO A HERENCIA, A JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARA A LAS NUEVE HORAS DEL DIA TRECE DE JUNIO DEL DOS MIL OCHO, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE TRIBUNAL.- BAJO EL EXPEDIENTE NUMERO 0494/2008.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. ALBA NYDIA MORALES GAONA.- RUBRICA.  
A1742 42 46

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO  
MAGDALENA, SONORA.

EDICTO  
EXPEDIENTE 192/08, JESÚS ALICIA RUIZ FRANCO PROMOVIÓ JUICIO INTESTAMENTARIO BIENES JESÚS ALFONSO LEÓN ESTRADA, CONVOCASE QUIENES CONSIDÉRENSE DERECHO HERENCIA Y ACREEDORES JUNTA HEREDEROS CELEBRARSE ESTE JUZGADO DIEZ HORAS DIECIOCHO JUNIO 2008.- MAYO 8 2008.- SECRETARIO CIVIL.- LIC. JOSE RAFAEL EUSEBIO MEXIA CAMPOS.- RUBRICA.  
A1743 42 45

## AVISO DE TRANSFORMACION ROBOLUD, S.P.R. DE R.L.

EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 223 Y PARA LOS EFECTOS DEL ARTICULO 228 DE LA LEY GENERAL DE SOCIEDADES MERCANTILES, SE HACE DEL CONOCIMIENTO DEL PUBLICO:

QUE EN ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA EMPRESA ROBOLUD, S.P.R. DE R.L., DE FECHA 28 DE ABRIL DEL 2008, SE ACORDÓ ENTRE OTROS LA TRANSFORMACION DE LA SOCIEDAD DE SOCIEDAD DE PRODUCCION RURAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA A SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, QUEDANDO EN SU DENOMINACION EN LO SUCESIVO ROBOLUD, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE; PROTOCOLIZADA EN ESCRITURA PUBLICA NUMERO 26293 DEL VOLUMEN 905 DE FECHA 30 DE ABRIL DEL 2008.

A).- SE PUBLICA EL BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2007 DE LA EMPRESA ROBOLUD, S.P.R. DE R.L.

ACTIVO		PASIVO	
<b>CIRCULANTE:</b>		<b>PASIVOS A CORTO PLAZO:</b>	
EFFECTIVO E INVERSIONES TEMPORALES:	37,692	PASIVOS A LARGO PLAZO:	5,692,638
INVENTARIOS:	5,427,534		946,787
OTROS ACTIVOS CIRCULANTES	844,301	<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>6,639,425</b>
<b>TOTAL ACTIVO CIRCULANTE</b>	<b>6,309,347</b>		
<b>NO CIRCULANTE:</b>		<b>CAPITAL</b>	
INMUEBLES, MAQUINARIA Y EQUIPO	762,914	CAPITAL APORTADO	1,870,094
		CAPITAL GANADO	1,437,258
<b>TOTAL ACTIVO NO CIRCULANTE</b>	<b>762,914</b>	<b>TOTAL CAPITAL</b>	<b>432,836</b>
<b>SUMA EL ACTIVO</b>	<b>7,072,261</b>	<b>SUMAN PASIVO + CAPITAL</b>	<b>7,072,261</b>

INGRESOS POR ACTIVIDAD AGRICOLA	9,110,266
COSTOS Y GASTOS OPERATIVOS	7,398,571
UTILIDAD DE OPERACIÓN*	1,711,695
OTROS INGRESOS Y GASTOS	64,350
UTILIDAD NETA	1,647,345

CD. OBREGON, SONORA, A 30 DE ABRIL DEL 2008.

ROBOLUD, S. P. R. DE R. L.  
ACTUALMENTE  
ROBOLUD, S. A. DE C. V.

JUAN SALVADOR ROBINSON BOURS MARTINEZ

## JUICIOS EJECUTIVOS MERCANTILES

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO:

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL EXPEDIENTE 3024/95 PROMOViendo ADMINISTRACIÓN DE CARTERAS NACIONALES II, S. DE R.L. DE C.V EN SU CALIDAD DE CESIONARIA DE BANCA SERFIN, S.A CONTRA RAFAEL ESQUER LUZANILLA E IRMA CORDOVA COTRY ORDENOSE SACAR REMATE PRIMERA PUBLICA ALMONEDA SIGUIENTE INMUEBLE: TERRENO Y CONSTRUCCIÓN UBICADO EN EL CALLE IGNACIO LUIS VALLARTA NUMERO 280 PRECISAMENTE EN EL LOTE 41, MANZANA 13-A, CON SUPERFICIE DE 220.00 METROS CUADRADOS DE LA COLONIA CORTINAS DE ESTA CIUDAD DE OBREGÓN SONORA, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS, COLINDANDO NORTE 10.00 METROS CON CALLE IGNACIO LUIS VALLARTA, SUR: 10.00 METROS CON LOTE 42, ESTE: 22.00 METROS CON LOTE 43, OESTE: 22.00 METROS CON LOTE N 39. SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA DOS TERCERAS PARTES DE QUINIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.! CONVOQUENSE POSTORES Y ACREEDORES, REMATE A VERIFICARSE NUEVE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL VEINTINUEVE DE MAYO DE 2008.- CD. OBREGÓN, SONORA, ABRIL 1 DEL 2008.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. MIGUELINA LOPEZ ARVAYO.- RUBRICA.- A1638 40 41 42

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
AGUA PRIETA, SONORA

EDICTO:

CONVOCATORIA REMATE PRIMERA ALMONEDA, JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL EXP. NO. 866/05, PROMOVIDO POR JORGE LAMADRID PERAZA, ENDOSATARIO PROCURACION DE GLORIA LUNA RIVERA, CONTRA JESUS ALAN PEREZ SALAZAR ORDENOSE SACAR REMATE SIGUIENTE BIEN LOTE NUMERO CINCO, MANZANA 740 ZONA 01 SUPERFICIE 404.00 METROS CUADRADOS, SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORESTE 20.05 METROS, CON LOTE 6; AL SURESTE 20.00 METROS LOTE 4; SUROESTE 20.20 METROS CON CALLE 21 AL NOROESTE EN 20.20 METROS CON AVENIDA 9, UBICADO EN CALLE 21 AVENIDA 9 COLONIA CENTRO DE AGUA PRIETA,

SONORA. SIRVE DE BASE REMATE LA CANTIDAD DE \$557,000.00 QUINIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL PESOS MONEDA NACIONAL FIJADO AVALUO PERICIAL Y POSTURA LEGAL CUBRA DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD FIJANDOSE FECHA REMATE NUEVE HORAS DIA CUATRO DE JUNIO DOS MIL OCHO.- SECRETARIA SEGUNDA DEL RAMO CIVIL.- LIC. ANABELLE RAMOS FRANCO.- RUBRICA.- A1639 40 41 42

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO:

EXPEDIENTE NO. 904/00 RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO MERCANTIL PROMOVIDO POR LIC. MACEO A. PERALTA MARTINEZ APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE BANCO NACIONAL DE MEXICO S. A. INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX ACCIVAL S. A. DE C. V . CONTRA NORBERTO MEZA ESCALANTE, MARIA EUGENIA FERNANDEZ CASTRO DE MEZA Y DAVID NORBERTO MEZA FERNANDEZ SE ORDENO SACAR A REMATE EN PRIMERA ALMONEDA BIEN INMUEBLE SU CONSTRUCCION UBICADO EN CALLE IGNACIA FIMBRES NO. 601 LOCALIZADO CASA HABITACION Y TERRENO EL QUE SE ENCUENTRA CONSTRUIDA COMPUESTO DE DOS SOLARES UBICADOS EN EL FUNDO LEGAL DE MAGDALENA DE KINO SONORA SUPERFICIE 981.25 METROS CUADRADOS, COLINDANCIAS Y MEDIDAS: NORESTE 10.00 METROS CON CALLE KINO Y 15.00 METROS CON JESUS MARIA MONTAÑO; NOROESTE 38.50 METROS CON AVENIDA OLIVOS; SURESTE 25.00 METROS CON JESUS MARIA MONTAÑO Y 16.00 METROS CON PASCUAL BALBASTRO; SUROESTE 25.00 METROS CON GERTRUDIS DE POMPA INSCRITA EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DE COMERCIO DE MAGDALENA DE KINO BAJO EL NUMERO 7, 157 VOLUMEN 49 DE LA SECCION PRIMERA REMATE VERIFICARSE 05 JUNIO DEL 2008, 8:30 HORAS, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO, SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE \$530,000.00 (QUINIENTOS TREINTA MIL PESOS 00/100 M.N.) CONVOCARSE A POSTORES-Y

A1636 39 42

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
CABORCA, SONORA.

EDICTO

CÍTESE A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE VERIFICARA A LAS DOCE HORAS DEL DIA VEINTINUEVE DE MAYO DEL DOS MIL OCHO, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO BAJO EXPEDIENTE NUMERO 427/2008, RELATIVO AL JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE OCTAVIO PEREZ NOGALES, PROMOVENTE JORGE ALBERTO PEREZ CAÑEZ Y OTROS.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. JOSE ANTONIO ALMANZA PEREZ.- RUBRICA.

A1637 39 42

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO

RADICOSE JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DEL C. JESUS RIVERA CASTRO, CONVÓQUENSE QUIENES CRÉANSE DERECHO A HERENCIA. JUNTA HEREDEROS LAS NUEVE HORAS DEL DIA SEIS DE JUNIO DE DOS MIL OCHO.- LOCAL ESTE JUZGADO.- EXPEDIENTE 753/2008.- SECRETARIO DE ACUERDOS.- LIC. NORMA LUZ BARCELO MORENO.- RUBRICA.

A1731 42 45

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA.

EDICTO

JUZGADO PRIMERO PRIMERA INSTANCIA CIVIL ESTA CIUDAD, RADICOSE SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE AURELIO PERALTA GRAJEDA, EXPEDIENTE NUMERO 58/08 CONVOCÁNDOSE PRESUNTOS HEREDEROS Y ACREEDORES DEDUCIR DERECHOS, TERMINO ARTICULO 779 CÓDIGO PROCESAL CIVIL SONORENSE, CELEBRACIÓN JUNTA DE HEREDEROS DIEZ HORAS DEL DIA NUEVE DE JUNIO DEL AÑO 2008.- SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA, MAYO 9 DE 2008.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. ROSA HAYDEE ECHEVERRIA FRANCO.- RUBRICA.

A1732 42 45

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO

SE RADICO JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE MARIA LUISA CASANOVA DUARTE, CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARA A LAS ONCE HORAS DEL DIA ONCE DE JUNIO DE DOS MIL OCHO, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO BAJO NUMERO DE EXPEDIENTE 809/2008.- SECRETARIO TERCERO DE ACUERDOS.- LIC. JULIO CESAR ATONDO CALDERON.- RUBRICA.

A1733 42 45

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
NOGALES, SONORA.

EDICTO

SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DEL SEÑOR PAULINO ALEMAN PEREZ, CONVÓQUESE QUIENES CRÉANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO, JUNTA DE HEREDEROS ONCE DE JUNIO DE 2008, A LAS ONCE HORAS, LOCAL DE ESTE JUZGADO EXPEDIENTE NUMERO 662/2002.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. RUBEN ALEJANDRO SEPULVEDA VEGA.- RUBRICA.

A1735 42 45

JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR  
CD. OBREGON, SONORA.

EDICTO

CÍTESE A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE VERIFICARA A LAS NUEVE HORAS DEL DIA TRECE DE JUNIO DE DOS MIL OCHO, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO BAJO EXPEDIENTE NUMERO 543/2008.- RELATIVO AL JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE CLEOFAS LUGO PARRA.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. INES GUADALUPE ARANGURE LOPEZ.- RUBRICA

A1736 42 45

JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR  
CD. OBREGON, SONORA.

EDICTO

CÍTESE A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE VERIFICARA A LAS ONCE HORAS DEL DIA VEINTICINCO DE JUNIO DE DOS MIL OCHO, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO BAJO



NUEVE HORAS DEL DIA DOS DE JUNIO DEL DOS MIL OCHO, LOCAL DE ESTE JUZGADO.- EXPEDIENTE NUMERO 2463/2007.- SECRETARIA PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. GLADYS DIAZ CASTRO.- RUBRICA  
A1630 39 42

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL GUAYMAS, SONORA.

EDICTO  
JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE MARGARITA ALMAGUER DE TELLO CONVÓQUENSE QUIENES CRÉANSE DERECHO A HERENCIA PARA DEDUCIRLO EN TÉRMINOS DE JUNTA DE HEREDEROS Y NOMBRAMIENTO DE ALBACEA PARA DESAHOGARSE A LAS DOCE HORAS DEL DIA DIECINUEVE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL OCHO EN EL JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DE ESTA CIUDAD.- EXPEDIENTE No. 395/2008.- GUAYMAS, SONORA, A 23 DE ABRIL DEL AÑO 2008.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. VICTOR MANUEL GARCIA BRITO.- RUBRICA.  
A1631 39 42

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO MAGDALENA, SONORA.

EDICTO  
RADICÓSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO BIENES DE JOAQUIN REYES PALAFOX Y JOSEFINA ISIDRA MORENO ALVAREZ, CONVÓQUENSE A QUIENES CRÉANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO EN JUICIO, JUNTA HEREDEROS NUEVE HORAS DEL DIA DIECIOCHO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL OCHO LOCAL ESTE JUZGADO, EXPEDIENTE NUMERO 196/08.- SECRETARIO CIVIL.- LIC. JOSE RAFAEL EUSEBIO MEXIA CAMPOS.- RUBRICA.  
A1632 39 42

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO MAGDALENA, SONORA.

EDICTO  
RADICÓSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE JAVIER ERNESTO MORENO MEDOZA, CONVÓQUENSE A QUIENES CRÉANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO EN JUICIO, JUNTA HEREDEROS ONCE HORAS SEIS DE JUNIO 2008, LOCAL ESTE JUZGADO, EXPEDIENTE NUMERO 173/08.- SECRETARIO CIVIL.- LIC. JOSE RAFAEL EUSEBIO MEXIA CAMPOS.- RUBRICA.-

A1633 39 42

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO  
RADICÓSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE GUSTAVO PERALTA PERALTA, CONVÓQUENSE A QUIENES CRÉANSE CON DERECHO A HERENCIA A JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARA A LAS NUEVE HORAS DEL DIA CINCO DE JUNIO DEL DOS MIL OCHO, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO BAJO NUMERO DE EXPEDIENTE 61/2008.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. MARIA TERESA OLGUIN MUNGUÍA.- RUBRICA.  
A1634 39 42

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL PUERTO PEÑASCO, SONORA.

EDICTO  
JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE SR. RAMON OJEDA AGUILAR, EXPEDIENTE 337/2008, CÍTESE QUIENES CONSIDÉRENSE DERECHO HERENCIA, FIN DEDUCIR DERECHO CORRESPONDIENTE, FUNDAMENTO ARTICULO 771 CÓDIGO PROCESAL CIVIL SONORENSE.- JUNTA DE HEREDEROS RESPECTIVA TENDRÁ LUGAR EN ESTE H. JUZGADO A LAS DOCE HORAS DEL DIA CUATRO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL OCHO.- PUERTO PEÑASCO, SONORA, A 18 DE ABRIL DEL 2008.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- POR AUSENCIA UNA FIRMA ILEGIBLE.-  
A1635 39 42

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL GUAYMAS, SONORA.-

EDICTO  
JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE ALBERTO RODRIGUEZ DE LA VARA, CONVÓQUENSE QUIENES CRÉANSE DERECHO A HERENCIA DEDUCIRLO TÉRMINOS JUNTA DE HEREDEROS CELEBRARSE A LAS 13:00 HORAS DEL DIA 14 DE JULIO DEL 2008 ESTE JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL EXPEDIENTE NUMERO 542/2008.- GUAYMAS, SONORA, A ABRIL 23 DEL 2008.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. ESMERALDA DIAZ COVARRUBIAS.- RUBRICA.

ACREEDORES.- CD. OBREGON, SON., MAYO 06 DEL 2008.- C. SECRETARIA SEGUNDA ACUERDOS.- LIC. EVANGELINA CINCO SOSA.- RUBRICA.-  
A1640 40 41 42

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA

EDICTO:  
JUZGADO PRIMERO PRIMERA INSTANCIA RAMO CIVIL, EN EXPEDIENTE NUMERO 1418/06 RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR VICTOR ARMANDO ESCOBEDO RODRIGUEZ EN CONTRA DE CONCEPCION MURRIETA GARCIA, SE ORDENO SACAR A REMATE EN PRIMERA ALMONEDA EL BIEN MUEBLE QUE ENSEGUIDA SE DESCRIBE, CONVOCÁNDOSE POSTORES Y SEÑALÁNDOSE PARA TALES EFECTOS LAS DIEZ HORAS DEL DIA VEINTINUEVE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL OCHO. LOTE 12, DE LA MANZANA 339, CON SUPERFICIE DE 450.00 METROS CUADRADOS Y CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 10.00 METROS CON CALLEJON HIDALGO; AL SUR, EN 10.00 METROS CON AVENIDA KINO; AL ESTE, EN 45.00 METROS CON CALLE 23; Y AL OESTE, EN 45.00 METROS CON LOTE 10.- SIENDO POSTURA LEGAL LAS DOS TERCERAS PARTES DE \$335,000.00 PESOS (SON: TRESCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL PESOS MONEDA NACIONAL).- SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA, ABRIL 17 DEL 2008.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. ROSA HAYDEE ECHEVERRÍA FRANCO.- RUBRICA.-  
A1686 40 42

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL GUAYMAS, SONORA

EDICTO:  
CONVOCATORIA REMATE PRIMERA PUBLICA ALMONEDA RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR MARIO ABREU BERNAL, EN CONTRA DE JESUS RICARDO KURODA NÚÑEZ Y MARIO ALFONSO RODRÍGUEZ JIMENEZ, JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE

LO CIVIL, SEÑALA DIEZ HORAS DEL DIA CUATRO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL OCHO, EXPEDIENTE 1323/2006. CONSISTENTE EN UN VEHICULO DE LA MARCA DODGE PICK-UP RAM 2500, RUNNER V10, COLOR ROJO CON FRANJAS BLANCAS, CON PLACAS DE CIRCULACIÓN UP97118, MODELO 1996, NUMERO DE SERIE TM126211. SIRVIENDO COMO POSTURA LEGAL LAS DOS TERCERAS PARTES DE LA CANTIDAD DE \$36,500.00 (TREINTA Y SEIS MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.), CORRESPONDIENTE AL AVALUO PERICIAL MAS ALTO.- GUAYMAS, SONORA; 09 DE MAYO DE 2008.- SECRETARIO PRIMERO ACUERDOS.- LIC. RENE ARTURO MARQUEZ OCHOA.- RUBRICA.-  
A1711 42 43 44

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO:  
JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL EXPEDIENTE NUMERO 1873/2005 PROMOVIDO POR LIC. CARLOS MARTIN LOPEZ QUINTERO, REPRESENTANTE LEGAL DE FERTILIZANTES DEL YAQUI Y MAYO S.A. DE C.V, EN CONTRA DE JUAN LORENZO AMARILLAS URIAS, SE ORDENO SACAR A REMATE EN PRIMERA Y PUBLICA ALMONEDA EL BIEN INMUEBLE CONSISTENTE EN CASA HABITACION UBICADA EN CALLE LOTE 21 DEL CENTRO DE LA POBLACION LEY ECHEVERRÍA MUNICIPIO DE ETCHOJOA SONORA, CON SUPERFICIE DE 300.15 METROS CUADRADOS CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS; NORTE 13.05 METROS CON LOTE 09; SUR 13.05 METROS CON CALLE VICENTE SUAREZ; ORIENTE 23.00 METROS CON LOTE 20; PONIENTE 23.00 METROS CON LOTE 22 CONVOCÁNDOSE A POSTORES Y SIENDO POSTURA LEGAL LAS DOS TERCERAS PARTES DEL AVALUO PRACTICADO EN AUTOS POR LA CANTIDAD DE \$108,000.00 (CIENTO OCHO MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL) SEÑALÁNDOSE LAS OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIA DIECIOCHO DE JUNIO DEL AÑO CURSO TENIENDO VERIFICATIVO EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO LA AUDIENCIA DE REMATE ORDENADA CON ANTELACION.- CIUDAD OBREGÓN, SONORA, MAYO 02 DEL 2008.- C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. JOSE NAHUM MARTINEZ GUTIERREZ.- RUBRICA.-  
A1712 42 43 44

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO:

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL EXPEDIENTE NUMERO 551/2003 PROMOVIDO POR EL LIC. CARLOS MARTIN LOPEZ QUINTERO, ENDOSATARIO EN PROCURACION DE FERTILIZANTES DEL YAQUI Y MAYO S.A. DE C.V., EN CONTRA DE ANGEL GONZALEZ RUEDA, SE ORDENO SACAR A REMATE EN SEGUNDA Y PUBLICA ALMONEDA EL BIEN INMUEBLE CONSISTENTE EN CASA HABITACION UBICADA EN EL LOTE 04 MANZANA 24 ZONA 01 CON SUPERFICIE DE 174.00 METROS CUADRADOS EN BACOBAMPO MUNICIPIO DE ETCHOJOA SONORA CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS NORTE 16 METROS CON LOTE 03; SUR 10.00 METROS CON CALLE IRAPUATO; ESTE 18.65 METROS CON LOTE 05; OESTE 10.79 METROS CON LOTE 10, CONVOCÁNDOSE A POSTORES SIENDO POSTURA LEGAL LAS DOS TERCERAS PARTES DEL AVALUO PRACTICADO EN AUTOS POR LA CANTIDAD DE \$316,000.00 (TRECIENTOS DIECISEIS MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL) CON REBAJA DE UN 20 % DE LA TASACION SEÑALÁNDOSE LAS OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIA VEINTICINCO DE JUNIO DEL AÑO EN CURSO TENIENDO VERIFICATIVO EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO LA AUDIENCIA DE REMATE ORDENADA CON ANTELACION.- CIUDAD OBREGÓN, SONORA, MAYO 02 DEL 2008.- C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. JOSE NAHUM MARTINEZ GUTIERREZ.- RUBRICA.- A1713 42 43 44

JUZGADO CUARTO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO:

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, EXPEDIENTE NUMERO 1407/2005 PROMOVIDO POR LIC. CARLOS MARTIN LOPEZ QUINTERO, APODERADO DE FERTILIZANTES DEL YAQUI Y MAYO S.A DE C.V EN CONTRA DE CARLOS ARTURO CHAVEZ MARTINEZ SE ORDENO SACAR A REMATE EN PRIMERA Y PUBLICA ALMONEDA BIEN INMUEBLE CONSISTENTE EN LOTE URBANO NO. 37 Y CONSTRUCCION EN EL EXISTENTE LOCALIZADO EN LA MANZANA 27 DEL FRACCIONAMIENTO CAMPESTRE DE ESTA LOCALIDAD CON SUPERFICIE DE 220.00 METROS CUADRADOS, CON

LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NOROESTE 10.00 METROS CON CALLE VALENTIN GOMEZ FARIAS; SURESTE 10.00 METROS CON LOTE 38; ESTE 22.00 METROS CON LOTE 39; OESTE 22.00 METROS CON LOTE 35; CONVOCÁNDOSE A POSTORES, SIENDO POSTURA LEGAL LAS DOS TERCERAS PARTES DEL AVALUO PRACTICADO EN AUTOS POR LA CANTIDAD DE \$486,370.00 (CUATROCIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL TRECIENTOS SETENTA PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL) SEÑALÁNDOSE LAS NUEVE HORAS DEL DIA 11 DE JUNIO DEL AÑO 2008, TENIENDO VERIFICATIVO EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO LA AUDIENCIA DE REMATE ORDENADA CON ANTELACION.- CIUDAD OBREGÓN, SONORA, ABRIL 11 DEL 2008.- C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. CARLOS ARTURO ESPINOZA VILLALOBOS.- RUBRICA.- A1714 42 43 44

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO MERCANTIL  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:

CONVOCATORIA REMATE SEGUNDA ALMONEDA EXPEDIENTE 548/06 JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR MARTHA CORONADO LÓPEZ CONTRA SOCORRO HERNÁNDEZ MENDOZA Y OTRAS, SEÑALÁNDOSE 10:00 HORAS DEL NUEVE DE JUNIO DE DOS MIL OCHO, TENDRÁ LUGAR DILIGENCIA DE REMATE SEGUNDA ALMONEDA DEL INMUEBLE: PREDIO URBANO CLAVE CATASTRAL 360017438034, LOTE 33, MANZANA 11, FRACCIONAMIENTO PERI SUR, SUPERFICIE DE 147.36 METROS CUADRADOS, COLINDA AL NORTE EN 18.00 METROS CON LOTE 32; AL SUR EN 18.00 METROS CON BLVD. PERI SUR; AL ESTE, EN 8.17 METROS CON LOTE 34; Y AL OESTE EN 8.20 METROS CON PRIVADA TEXCOCO. SIRVIENDO BASE REMATE LA CANTIDAD DE \$220,200.00 (SON: DOSCIENTOS VEINTE MIL DOS CIENTOS PESOS 00/100 M. N.) CON DEDUCCIÓN DE UN 10%, ES DECIR LA CANTIDAD DE \$198,180.00 (SON: CIENTO NOVENTA Y OCHO MIL CIENTO OCHENTA PESOS 00/100 M. N.).- HERMOSILLO, SONORA, MAYO 9 DEL 2008.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. EMMA LETICIA CORONADO VELARDE.- RUBRICA.- A1715 42 43 44

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA MIXTO  
SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA

EDICTO

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO DEL DISTRITO JUDICIAL DE SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA, RADICOSE SUCESORIO INTESTAMENTARIO BIENES HIPOLITO CALDERA PEREZ Y FRANCISCO CALDERA GOMEZ, SEÑALÁNDOSE JUNTA HEREDEROS A LAS DIEZ HORAS DEL DIA CUATRO DE JUNIO DEL DOS MIL OCHO.- EXPEDIENTE 140/2008.- PROMOVIDO POR MARIA DEL REFUGIO VALENZUELA MORENO, CONVOCÁNDOSE PRESUNTOS HEREDEROS Y ACREEDORES PARA DEDUCIR DERECHOS.- SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA, A 25 DE ABRIL DEL 2008.- SECRETARIO DE ACUERDOS.- LIC. SIXTO DUARTE VIDAL.- RUBRICA. A1624 39 42

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA MIXTO  
SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA.

EDICTO

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO DEL DISTRITO JUDICIAL DE SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA, RADICOSE SUCESORIO INTESTAMENTARIO BIENES DE JOSE MORALES HERNANDEZ SEÑALÁNDOSE JUNTA HEREDEROS A LAS DIEZ HORAS DEL DIA VEINTIOCHO DE MAYO DEL DOS MIL OCHO, EXPEDIENTE 303/2008 PROMOVIDO POR EULALIA TORRES GARCÍA. CONVOCANDOSE PRESUNTOS HEREDEROS Y ACREEDORES PARA DEDUCIR DERECHOS.- SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA, A 11 DE ABRIL DEL 2008.- SECRETARIO DE ACUERDOS.- LIC. SIXTO DUARTE VIDAL.- A1625 39 42

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA MIXTO  
HUATABAMPO, SONORA.

EDICTO

RADICASE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE ARTURO ROJAS ARANZUBIA CONVÓQUESE QUIENES CRÉANSE CON DERECHO A DEDUCIR HERENCIA Y ACREEDORES JUNTA DE HEREDEROS CELEBRARSE 10:00 HORAS DEL DIA 29 DE MAYO DEL 2008.- EXPEDIENTE No. 86/2008.- SECRETARIA DE ACUERDOS.- LIC. NORMA ALICIA PALAFOX GARCIA.- RUBRICA.

A1626 39 42

JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO

RADICOSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE MARIA MORENO MARTINEZ Y JORGE ZATARAIN VAZQUEZ, CONVOQUESE A QUIENES CRÉANSE CON DERECHO A HERENCIA, A JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARA A LAS NUEVE HORAS DEL DIA TRES DE JUNIO DEL DOS MIL OCHO, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE TRIBUNAL, BAJO EL EXPEDIENTE NUMERO 0586/2008.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS. - LIC. ALBA NYDIA MORALES GAONA.- RUBRICA. A1627 39 42

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO  
CUMPAS, SONORA.

EDICTO

RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE RAFAEL AGUILAR HERRERA Y MARIA DEL ROSARIO RAMIREZ MORENO, CÍTESE A DEDUCIR QUIEN CREA TENER DERECHOS, A JUNTA DE HEREDEROS DIEZ HORAS VEINTISIETE MAYO 2008, EXPEDIENTE 55/08.- CUMPAS, SONORA, ABRIL 22 DEL 2008.- SECRETARIO DE ACUERDOS.- LIC. CARLOS HUMBERTO GASTELUM PARDO.- RUBRICA. A1628 39 42

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO  
CUMPAS, SONORA.

EDICTO

RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE RODIMIRO QUIJADA MARTINEZ Y REGINA MARQUEZ MIRANDA, CÍTESE A DEDUCIR QUIEN CREA TENER DERECHOS, A JUNTA DE HEREDEROS DIEZ HORAS DOS JUNIO 2008, EXPEDIENTE 62/08.- CUMPAS, SONORA. 28 ABRIL 2008.- SECRETARIO DE ACUERDOS.- LIC. CARLOS HUMBERTO GASTELUM PARDO.- RUBRICA A1629 39 42

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
NAVOJOA, SONORA.

EDICTO

RADICADO JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE JESUS FRANCISCO DUARTE ARCE; QUIENES CRÉANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO.- JUNTA DE HEREDEROS LAS

EXPEDIENTE NO. 02/2008.- GUAYMAS, SONORA, A 31 DE MARZO DEL AÑO 2008.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. ESMERALDA DIAZ COVARRUBIAS.- RUBRICA.  
A1617 39 42

-----  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA.

EDICTO  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA; RADICOSE SUCESORIO TESTAMENTARIO BIENES DE JUANA SANCHEZ IBARRA SEÑALÁNDOSE JUNTA HEREDEROS A LAS DIEZ HORAS DEL DIA DOCE DE JUNIO DEL DOS MIL OCHO.- EXPEDIENTE 370/2008, PROMOVIDO POR JUAN FRANCISCO SANCHEZ MERCADO.- CONVOCÁNDOSE PRESUNTOS HEREDEROS Y ACREEDORES PARA DEDUCIR DERECHOS.- SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA.- ABRIL 25 DEL 2008.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. ROSA HAYDEE ECHEVERRIA FRANCO.- RUBRICA.  
A1618 39 42

-----  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
CIUDAD OBREGON, SONORA.

EDICTO  
SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE RAYMUNDO ORDUÑO VALENZUELA CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA Y ACREEDORES, DEDUCIRLO A JUNTA DE HEREDEROS A LAS DOCE HORAS DEL DIA VEINTIOCHO DE MAYO DE DOS MIL OCHO, EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO BAJO EXPEDIENTE NUMERO 134/2008.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. OTONIEL GOMEZ ESPERON.- RUBRICA.  
A1619 39 42

-----  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
CIUDAD OBREGON, SONORA.

EDICTO  
SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE SILVANO FRANCISCO ZAYAS ARAGON, CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA Y ACREEDORES, DEDUCIRLO A JUNTA DE HEREDEROS A LAS DIEZ HORAS DEL DIA CINCO DE JUNIO DE DOS MIL OCHO, EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO BAJO

EXPEDIENTE NUMERO 365/2008.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. ALMA BEATRIZ ESPINOZA PINALES.- RUBRICA.  
A1620 39 42

-----  
JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO  
RADICOSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE AIDA ARACELI MEDRANO TORRES CONVÓQUESE QUIENES CRÉANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA HEREDEROS A LAS DIEZ HORAS DEL DIA VEINTISIETE DE MAYO DEL DOS MIL OCHO.- LOCAL DE ESTE JUZGADO.- EXPEDIENTE NUMERO 231/2006.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. MARICELA VELASCO BAYON.- RUBRICA.  
A1621 39 42

-----  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
CIUDAD OBREGON, SONORA.

EDICTO  
SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE ESTANISLAO VEGA GONZALEZ, CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN, CON DERECHO A HERENCIA, DEDUCIRLO A JUNTA DE HEREDEROS A LAS TRECE HORAS DEL DIA VEINTINUEVE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL OCHO, EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO BAJO EXPEDIENTE NUMERO 394/08.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. OTONIEL GOMEZ ESPERON.- RUBRICA.  
A1622 39 42

-----  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
CD. OBREGON, SONORA.

EDICTO  
SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE JESUS LIMA CORTES CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA, DEDUCIRLO A JUNTA DE HEREDEROS A LAS NUEVE HORAS DEL DIA VEINTIOCHO DE MAYO DE AÑO DOS MIL OCHO EN EL LOCAL ESTE JUZGADO BAJO EXPEDIENTE NUMERO 1559/2007.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. ALMA BEATRIZ ESPINOZA PINALES.- RUBRICA  
A1623 39 42

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO  
MAGDALENA, SONORA

EDICTO:  
EXPEDIENTE 646/05, JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR LORELEY NAVA TAUTIMEZ, CONTRA ROSA MARIA PAREDES VALENZUELA Y GABRIEL ALCALA ACEVEDO, FIJARON NUEVE HORAS NUEVE JUNIO 2008, TENGA LUGAR REMATE PRIMERA ALMONEDA SIGUIENTE INMUEBLE: 1.- PREDIO URBANO ESQUINA GUERRERO Y LIBERTAD SIN NUMERO, MAGDALENA, SONORA, SUPERFICIE 203.50 METROS CUADRADOS, MIDE Y COLINDA: NORESTE, 21.00 METROS, DANIEL ORCI; SUROESTE, 22.00 METROS, CALLE LIBERTAD; SURESTE, 8.00 METROS, ENRIQUETA G. DE CASTRO; Y NOROESTE 11.00 METROS, AVENIDA GUERRERO; CON VALOR FIJADO POR PERITOS DE \$525,000.00 PESOS MONEDA NACIONAL, SERA POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA DOS TERCERAS PARTE DE DICHO VALOR.- MAGDALENA, SONORA, ABRIL 29 DEL 2008.- SECRETARIO CIVIL.- LIC. JOSE RAFAEL EUSEBIO MEXIA CAMPOS.- RUBRICA.-  
A1716 42 43 44

-----  
JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO  
MAGDALENA, SONORA

EDICTO:  
EXPEDIENTE 530/2004, JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR JESUS LEONARDO GARCIA ACEDO, CONTRA LOURDES LOPEZ RUBIO, FIJARON DIEZ HORAS DIECISIETE DE JUNIO 2008, TENGA LUGAR REMATE PRIMERA ALMONEDA SIGUIENTES INMUEBLES: AL.- PREDIO URBANO PROLONGACIÓN SUR AVENIDA ALVARO OBREGON, MAGDALENA, SONORA, SUPERFICIE 400.00 METROS CUADRADOS, MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORESTE, 20.00 METROS, CARRETERA A TUBUTAMA; SUROESTE, 20.00 METROS, ALEJANDRINA FLORES DE ELIAS; SURESTE 20.00 METROS, PREDIO RUBEN MARTINEZ LEAL; Y NOROESTE 20.00 METROS, ALEJANDRINA FLORES DE ELIAS; B).- PREDIO URBANO NORESTE, MAGDALENA, SONORA, SUPERFICIE 2,253.00 METROS CUADRADOS, MIDE Y COLINDA: NORESTE, 54.90 METROS, CALLE PRIVADA; SUROESTE, 58.70 METROS, CALLE PRIVADA; SURESTE 41.30 METROS, MARIA ELENA V. DE DURAZO; NOROESTE, 38.05 METROS, ALBERTO DONNADIEU; CON VALOR FIJADO POR PERITOS EL

PRIMERO \$280,000.00 PESOS MONEDA NACIONAL, SEGUNDO \$1,350,000.00 PESOS MONEDA NACIONAL, SERA POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA DOS TERCERAS PARTES DE DICHO VALORES.- MAGDALENA, SONORA, ABRIL 29 DEL 2008.- SECRETARIO CIVIL.- LIC. JOSE RAFAEL EUSEBIO MEXIA CAMPOS.- RUBRICA.-  
A1717 42 43 44

-----  
JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO MERCANTIL  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:  
REMATE: PRIMERA ALMONEDA EN EL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, EXPEDIENTE NÚMERO 711/2003, PROMOVIDO POR RAFAEL SIGFRIDO NIEVES LLITERAS., COMO APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE ACTIVO ACTIVO, S.C. EN CONTRA DE VICTOR ARIEL NORIEGA NIEBLAS. EL JUEZ SEGUNDO DE LO MERCANTIL SEÑALÓ LAS NUEVE HORAS DEL DÍA TRECE DE JUNIO DE DOS MIL OCHO, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO LA DILIGENCIA DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA, EN ESTE H. JUZGADO DEL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: A).- LOTE DE TERRENO Y CONSTRUCCIÓN, PREDIO URBANO, LOTE 5, MANZANA 41, SAN ÁNGEL, LOCALIZACION PRIMERA ETAPA, CON UNA SUPERFICIE DE 119.00 METROS CUADRADOS. COLINDA AL NORTE: EN 7.00 METROS CON AVENIDA SAN JOSÉ; AL SUR: EN 7.00 METROS LOTE 25; AL ESTE: EN 17.00 METROS CON LOTE 6. Y AL OESTE: EN 17.00 METROS CON LOTE 4. MISMO BIEN INMUEBLE QUE SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO, DE ESTE DISTRITO JUDICIAL, BAJO NÚMERO 247541, VOLUMEN 36, DE LA SECCIÓN REGISTRO INMOBILIARIO, LIBRO UNO, CON ECHA DIECIOCHO DE OCTUBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE LOTE 20, DE. SIRVIENDO COMO BASE DE REMATE LA CANTIDAD DE \$300,000.00 M.N. (TRESCIENTOS MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL) SIENDO LA POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. JESUS JAVIER CARMONA LUCERO.- RUBRICA.-  
A1749 42 43 44

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO MERCANTIL  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:

JUICIO: EJECUTIVO MERCANTIL, EXPEDIENTE 255/03, PROMOVIDO POR FIDEICOMISO FONDO NACIONAL EJIDAL, EN CONTRA DE AZAEL SARMIENTO MARTINEZ Y OTRO, EL C. JUEZ SEGUNDO DEL RAMO MERCANTIL DE ESTA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA. DATOS DE LOS BIENES A OFERTARSE PUBLICAMENTE: MOLINO PARA TRITURAR CARNE SECA, FABRICADO EN ACERO INOXIDABLE, MONTADO SOBRE BASE METÁLICA, CON MOTOR MCA GENERAL ELECTRIC DE 1 1/3 H.P. MOD. 6CR76VX1A, SERIE 11-C.01, CON POLEA Y BANDA; ASÍ COMO TAMBIEN MOLINO DE CARNE MCA. TORREY MOD. M-22R1, CON GABINETE Y CHAROLA DE ACERO INOXIDABLE, SISTEMA DE MOLIENDA ESTAÑADO, TRANSMISIÓN DE ENGRANES HELICOIDALES Y MOTOR DE 3 H.P. TRIFASICO; Y POR ÚLTIMO, ESTRUCTURA METÁLICA, FORMANDO UN CUARTO DE 6 M2, FABRICADA EN ANGULO ESTRUCTURAL, CON MALLA MOSQUITERA Y PUERTA DE ACCESO (PARA SECADO DE CARNE). LUGAR Y FECHA DE REMATE: SECRETARÍA PRIMERA DE ACUERDOS DEL JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO MERCANTIL, SEÑALÁNDOSE LAS NUEVE HORAS DEL DÍA SEIS DE JUNIO DE DOS MIL OCHO. VALOR BASE DEL REMATE \$25,000.00 (VEINTICINCO MIL PESOS 00/100 M.N) SIRVIENDO COMO POSTURA LEGAN.. LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD. CONVOCATORIA A REMATE EN PRIMERA ALMONEDA: POR LO QUE SE CONVOCA A POSTORES Y ACREEDORES PARA QUE COMPAREZCAN EN HORA Y FECHA SEÑALADA, EN EL LOCAL QUE OCUPA EN ESTE H. JUZGADO A EFECTOS DE QUE SI TIENEN INTERÉS INTERVENGAN EN EL REMATE DE REFERENCIA ,EN LA INTELIGENCIA DE QUE SERÁN LAS BASES DEL MISMO LAS PREVIAMENTE ESTABLECIDA.- HERMOSILLO, SONORA, ABRIL 21 DEL 2008.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. JESUS JAVIER CARMONA LUCERO.- RUBRICA.-  
A1752 42 43 44

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO:

JUICIO ORDINARIO MERCANTIL, EXPEDIENTE 751/2003, PROMOVIDO POR SOCIEDAD HIPOTECARIA FEDERAL, S.N.C. INSTITUCION DE BANCA DE DESARROLLO, REPRESENTADA POR HIPOTECARIA NACIONAL, S.A. DE C.V. SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO, CONTRA JUAN LUIS BAUTISTA MORALES Y MARIA PATRICIA GUTIERREZ DE BAUTISTA, ORDENOSE REMATE PRIMERA ALMONEDA SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: TERRENO URBANO Y CASA HABITACIÓN UBICADA AVENIDA PALOS VERDES VIVIENDA 12 FRACCION SUR, CONSTRUIDA SOBRE FRACCION SUR LOTE 6, MANZANA 19, FRACCIONAMIENTO LOS ANGELES CIUDAD, SUPERFICIE 96.00 METROS CUADRADOS, SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE, 16.00 METROS VIVIENDA 11, FRACCION NORTE LOTE 6; SUR, 16.00 METROS VIVIENDA 13 FRACCION NORTE LOTE 7; ESTE, 6.00 METROS VIVIENDA 19 FRACCION SUR LOTE 11; OESTE, 6.00 METROS AVENIDA PALOS VERDES; INSCRITO REGISTRO PUBLICO PROPIEDAD CIUDAD, BAJO NUMERO 119950, VOLUMEN 1264, DE LA SECCION PRIMERA. CONVOQUENSE POSTORES Y ACREEDORES SIENDO POSTURA LEGAL QUE CUBRA DOS TERCERAS PARTES \$142,000.00 (CIENTO CUARENTA Y DOS MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL). REMATE VERIFICARSE LOCAL ESTE JUZGADO DIA DIECISIETE DE JUNIO AÑO DOS MIL OCHO, OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS.- Ciudad Obregón, Sonora, Abril 30 del 2008 C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. JUAN CARLOS CARDENAS GALVEZ.- RUBRICA.-  
A1747 42 43 44

JUZGADO CUARTO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO:

FRANCISCO DE PAULA JOSE GAMEZ MARTINEZ.- EXPEDIENTE NUMERO 1656/2006, JUICIO ORDINARIO MERCANTIL PROMOVIDO POR LICENCIADO RAFAEL MENDOZA CUEVAS, APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE FINANCIERA RURAL, O.P.D., EN CONTRA DE FRANCISCO DE PAULA JOSE GAMEZ MARTINEZ, POR DESCONOCERSE DOMICILIO DE DEMANDADO ORDENOSE EMPLAZARLO POR EDICTOS HACIENDOLE SABER QUE TIENE UN

PROCEDERÁ A FORMAR EL INVENTARIO DE LOS BIENES DE LA SUCESIÓN; HABIENDO QUEDADO RADICADA DICHA SUCESIÓN ANTE EL SUSCRITO NOTARIO.-SE HACE ESTA PUBLICACIÓN EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL ULTIMO PÁRRAFO DEL ARTICULO OCHOCIENTOS VEINTINUEVE DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES DEL ESTADO DE SONORA.- H. NOGALES, SONORA, MEXICO, MAYO 6 DE 2008.- EL TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA NUMERO 78, LIC. RODOLFO MORENO DURAZO JR.- RUBRICA.  
A1756 42 45

JUICIOS TESTAMENTARIOS E  
INTESTAMENTARIOS

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
GUAYMAS, SONORA

EDICTO

JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE MANUEL CINCO PEÑA, CONVÓQUENSE QUIENES CRÉANSE DERECHO HERENCIA DEDUCIRLO TÉRMINOS JUNTA DE HEREDEROS CELEBRARSE A LAS 10:00 HORAS DEL DIA 11 DE AGOSTO DEL 2008 EN ESTE JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL, EXPEDIENTE NUMERO 144/08.- GUAYMAS, SONORA, 25 DE ABRIL DEL 2008.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. ESMERALDA DIAZ COVARRUBIAS.- RUBRICA.  
A1613 39 42

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
PUERTO PEÑASCO, SONORA.

EDICTO

JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE SRA. ELIZABETH FLORENCE CUMMINS, EXPEDIENTE 171/2008, CÍTESE QUIENES CONSIDÉRENSE DERECHO HERENCIA, FIN DEDUCIR DERECHO CORRESPONDIENTE, FUNDAMENTO ARTICULO 771 CÓDIGO PROCESAL CIVIL SONORENSE.- JUNTA DE HEREDEROS RESPECTIVA, TENDRÁ LUGAR EN ESTE H. JUZGADO A LAS DOCE HORAS DEL DIA NUEVE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL OCHO.- PUERTO PEÑASCO, SONORA, A 18 DE ABRIL DEL 2008.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. FRANCISCA DELFINA YBARRA CARREON.- RUBRICA.  
A1614 39 42

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
PUERTO PEÑASCO, SONORA.

EDICTO

JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE MARIA TRINIDAD MONGE IBARRA, EXPEDIENTE 289/2008, CÍTESE QUIENES CONSIDÉRENSE DERECHO HERENCIA, FIN DEDUCIR DERECHO CORRESPONDIENTE, FUNDAMENTO ARTICULO 771 CÓDIGO PROCESAL CIVIL SONORENSE.- JUNTA DE HEREDEROS RESPECTIVA TENDRÁ LUGAR EN ESTE H. JUZGADO A LAS DOCE HORAS DEL DIA DOS DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL OCHO.- PUERTO PEÑASCO, SONORA, A 07 DE ABRIL DEL 2008.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. FRANCISCA DELFINA YBARRA CARREON.- RUBRICA.  
A1615 39 42

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
GUAYMAS, SONORA.

EDICTO

JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE TRINIDAD LOPEZ ACOSTA Y/O TRINIDAD A. LOPEZ CONVÓQUENSE QUIENES CRÉANSE DERECHO A HERENCIA PARA DEDUCIRLO EN TÉRMINOS DE JUNTA DE HEREDEROS Y NOMBRAMIENTO DE ALBACEA PARA DESAHOGARSE A LAS DOCE HORAS DEL DIA VEINTICUATRO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL OCHO EN EL JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DE ESTA CIUDAD.- EXPEDIENTE No. 85/2008.- GUAYMAS, SONORA, ABRIL 01 DEL 2008.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. VICTOR MANUEL GARCIA BRITO.- RUBRICA.  
A1616 39 42

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
GUAYMAS, SONORA.

EDICTO

JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE HECTOR FRANCISCO ESTRADA GARCIA, HECTOR ESTRADA GARCIA O HECTOR ESTRADA, CONVÓQUENSE QUIENES CRÉANSE DERECHO A HERENCIA PARA DEDUCIRLO EN TÉRMINOS DE JUNTA DE HEREDEROS Y NOMBRAMIENTO DE ALBACEA PARA DESAHOGARSE A LAS DOCE HORAS DEL DIA TRES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL OCHO EN EL JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DE ESTA CIUDAD.-

A1729 42 43 44

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:

EMPLAZAR A: ANGELICA PABLO ATANASIO, CENOBIO PABLO MARTINEZ E IRAIS ATANASIO MARIA.- RADICOSE JUICIO DE PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD, PROMOVIÓ LIC. ANABEL OROZCO LACHICA, HACIÉNDOSELES SABER QUE TIENEN QUINCE DÍAS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN PARA CONTESTAR DEMANDA, Oponer defensas y excepciones que tuvieran que hacer valer, señalando domicilio donde oír y recibir notificaciones, aperecidos de no hacerlo así, las subsecuentes y aún las personales se le harán por estrados de éste h. JUZGADO, COPIAS DE TRASLADO A SU DISPOSICIÓN EN ESTA SECRETARÍA, EXPEDIENTE 1986/2006, ASIMISMO S& LES CITA A LA AUDIENCIA DE PRUEBAS, ALEGATOS Y SENTENCIA, SEÑALÁNDOSE LAS NUEVE HORAS DEL DOCE DE JUNIO DEL AÑO EN CURSO, ASÍ COMO AL DESAHOGO DE LAS PRUEBAS CONFESIONAL A CARGO DE ANGELICA PABLO ATANASIO, APERICIBIDOS QUE DE NO COMPARECER SIN JUSTA CAUSA SERÁ DECLARADA CONFESA DE TODAS Y CADA UNA DE LAS POSICIONES CALIFICADAS DE LEGALES Y PROCEDENTES.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. ANA DOLORES ABOYTE YESCA.- RUBRICA.-  
A1759 42 43 44

**CESE DE PENSIÓN ALIMENTICIA**

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:

OCTAVIO COTA PAREDES.- RADICOSE INCIDENTE CESE PENSION ALIMENTICIA, EXPEDIENTE 917/86, EN SU CONTRA PRESENTARSE, QUINCE DIAS, ULTIMA PUBLICACION, QUEDANDO DISPOSICION TRASLADO EN SECRETARIA, SEÑALE DOMICILIO, OIR RECIBIR NOTIFICACIONES EN ESTA CIUDAD, NO HACERLO, SUBSECUENTES HARAN ESTRADOS EN JUZGADO.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. ALBA NYDIA MORALES GAONA.- RUBRICA.-  
A1730 42

**AVISOS NOTARIALES**

TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA  
NUMERO 22  
HERMOSILLO, SONORA.

AVISO

MEDIANTE ESCRITURA 13394 VOLUMEN 455 OTORGADA ANTE MI EL 13 DE JUNIO AÑO EN CURSO SE INICIO TRAMITACIÓN JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO SEÑORA CONCEPCIÓN MENA MEJIA DE MONTES DE OCA, HEREDEROS Y ACEPTARON HERENCIA, SE RECONOCIERON SUS DERECHOS Y ALBACEA PROCEDERÁ A FORMULAR INVENTARIO DE LOS BIENES DE LA HERENCIA, LO QUE HAGO SABER A ACREEDORES Y LO QUE PUDIEREN CONSIDERARSE CON DERECHO SE PRESENTEN ANTE MI A DEDUCIRLOS.- HERMOSILLO, SONORA. AGOSTO 7 2007.- TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA NUMERO 22.- LIC. ENRIQUE FOX ROMERO.- RUBRICA.

A1734 42 45

TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA  
NUMERO 78  
NOGALES, SONORA.

AVISO

MEDIANTE ESCRITURA DOCE MIL CUATROCIENTOS VEINTISIETE, VOLUMEN CIENTO SETENTA, OTORGADA ANTE MI EL DIA VEINTIOCHO DE ABRIL DEL AÑO EN CURSO, ACTUANDO COMO ASOCIADO Y EN EL PROTOCOLO DEL SEÑOR LICENCIADO RODOLFO MORENO DURAZO, TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA NUMERO SETENTA, NORAH LILY GALINDO LOPEZ Y MAYRA JUDITH GALINDO LOPEZ, SE RECONOCIERON SU DERECHOS HEREDITARIOS Y ACEPTARON LA HERENCIA INSTITUIDA EN SU FAVOR POR SU MADRE LA SEÑORA MARIA DEL CARMEN CLEOTILDE LOPEZ ZAMBADA DE GALINDO, EN LOS TÉRMINOS CONSIGNADOS EN EL TESTAMENTO PUBLICO ABIERTO OTORGADO POR DICHA SEÑORA EN ESTA CIUDAD, CON FECHA TREINTA Y UNO DE ENERO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE, MEDIANTE ESCRITURA SIETE MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y TRES, VOLUMEN CIENTO TREINTA Y DOS, ANTE EL MENCIONADO SEÑOR LICENCIADO RODOLFO MORENO DURAZO, TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA NUMERO SETENTA; Y EL SEÑOR BALTAZAR GALINDO MARTINEZ ACEPTO EL CARGO DE ALBACEA QUE LE CONFIRIÓ LA TESTADORA Y MANIFIESTO QUE

No. 42

TERMINO DE TREINTA DIAS CONTADOS A PARTIR DE ULTIMA PUBLICACION DE EDICTOS, PARA QUE COMPAREZCA A JUICIO YA SEA ALLANANDO S E O CONTESTANDO LA DEMANDA INTENTADA EN SU CONTRA QUEDANDO COPIAS DE TRASLADO A SU DISPOSICION EN SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS -DE ESTE JUZGADO Y QUE CUENTA CON EL MISMO PLAZO PARA SEÑALAR DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES APERICIBIDO QUE DE NO HACERLO LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES PERSONALES SE LE HARAN MEDIANTE CEDULA QUE SE FUE EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO. DOY FE.- GD. OBREGÓN, SONORA, JUNIO 2007.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. ELSA FELIX ORDUÑO.- RUBRICA.-  
A1750 42 43 44

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO MERCANTIL  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:

QUE EN EL EXPEDIENTE NO. 2896/1994, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR BANORO, S.A. FUSIONADO A BANCRECER, S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO BANCRECER HOY BAJO LA DENOMINACIÓN DE BANCO MERCANTIL DE NORTE, S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO BANORTE, EN CONTRA DE MARIO ZOZAYA SAMANIEGO, MARIA DEL CARMEN RAMIREZ DE ZOZAYA Y BLANCA ROSA ZOZAYA SAMANIEGO, SEÑALANDO LAS 10:00 HRS. DEL DÍA 10 DE JULIO DEL 2008, PARA QUE TENGA LUGAR REMATE PRIMERA ALMONEDA, SOBRE LOS SIGUIENTES BIENES MUEBLES: A).- PREDIO CONOCIDO COMO MESA DE LA CHAPARROSA DEL MUNICIPIO DE BAVISPE, SONORA, SUPERFICIE DE 2,545-77-00 HECTAREAS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS, COLINDANCIAS, COORDENADAS, RUMBOS Y DISTANCIAS:

PUNTO	NORTE(M)	ESTE(M)	RUMBO	DIST(M)
1	3369988	721878		
2	3372276	721549	N08°10'W	2312
3	3373559	721386	N07°14'W	1293
4	3374531	721047	N19°13'W	1029
5	3375807	720873	N07°45'W	1288
6	3378072	720834	N00°59'W	2265
7	3377838	722025	S78°53'E	1214
8	3379834	723176	N29°58'E	2304
9	3378929	724345	S52°15'E	1478
10	3373085	725085	S07°13'E	5891

11	3372569	723877	S66°52'W	1314
12	3371167	722615	S41°59'W	1886
1	3369988	721878	S32°00'W	1390

INMUEBLE PROPIEDAD DE MARIO ZOZAYA SAMANIEGO, MISMO QUE SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DE AGUA PRIETA, SONORA, BAJO NUMERO 7,436 VOLUMEN XXXIV, DE LA SECCION I, SIRVIENDO DE BASE PARA EL REMATE LA CANTIDAD DE \$2,546,000.00 (DOS MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL PESOS 00/100 M.N.), Y COMO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DEL AVALÚO, CONVÓQUESE A POSTORES MEDIANTE PUBLICACIONES EN EL BOLETÍN OFICIAL Y PERIÓDICO EL IMPARCIAL POR TRES VECES DENTRO DE TRES DÍAS. B).- PREDIO CONOCIDO COMO EL BATAMOTE DEL MUNICIPIO DE BAVISPE, SONORA, SUPERFICIE DE 1,303-77-00 HECTAREAS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS, COLINDANCIAS, COORDENADAS, RUMBOS Y DISTANCIAS:

PUNTO	NORTE(M)	ESTE(M)	RUMBO	DIST(M)
1	3371831	716858		
2	3371212	716571	S24°52'W	682
3	3371645	715589	N66°12'W	1073
4	3374843	715091	N08°51'W	3237
5	3376043	715703	N27°01'E	1347
6	3376286	717398	N81°50'E	1712
7	3376236	718294	S86°48'E	897
8	3375807	720873	S80°33'E	2614
9	3374531	721047	S07°45'E	1288
10	3375093	717884	N79°55'W	3213
11	3374207	717312	S32°50'W	1055
12	3373850	717208	S16°14'W	372
13	3373316	717083	S13°10'W	548
1	3371831	716858	S08°36'W	1502

INMUEBLE PROPIEDAD DE BLANCA ROSA ZOZAYA SAMANIEGO, MISMO QUE SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DE AGUA PRIETA, SONORA, BAJO NUMERO 7,437 VOLUMEN XXXIV, DE LA SECCION I, SIRVIENDO DE BASE PARA EL REMATE LA CANTIDAD DE \$1,304,000.00 (UN MILLON TRESCIENTOS CUATRO MIL PESOS 00/100 M.N.), Y COMO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DEL AVALÚO, CONVÓQUESE A POSTORES MEDIANTE PUBLICACIONES EN EL BOLETÍN OFICIAL Y PERIÓDICO EL IMPARCIAL POR TRES VECES DENTRO DE TRES DÍAS.- HERMOSILLO, SONORA, MAYO 16 DEL 2008.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. EMMA LETICIA CORONADO VELARDE.- RUBRICA.-

A1751 42 44 45

-----  
**JUZGADO TERCERO DE LO MERCANTIL  
 HERMOSILLO, SONORA**

**EDICTO:**

C. JUEZ TERCERO DE LO MERCANTIL, QUE EN EL EXPEDIENTE 1074/2006, PROMOVIDO POR SAUL ENRIQUE ENRIQUEZ HAHUMADA EN CONTRA DE FRANCISCO GILBERTO YAÑEZ DIAZ, JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, ORDENÓ REMATAR EN SEGUNDA ALMONEDA EL SIGUIENTE BIEN: PREDIO URBANO Y CONSTRUCCIÓN, CLAVE CATASTRAL 360030390046, LOTE 46, MANZANA VII, FRACCIONAMIENTO CORTIJO UNISON, SUPERFICIE DE 160.00 M<sup>2</sup> MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE: EN 08.00 MTS., CON AVENIDA PLACERITA; AL SUR: EN 08.00 M TS., CON LOTE 45 INSCRITA EN REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y COMERCIO DE ESTA CIUDAD NUMERO 241,045, VOLUMEN 2,962, DE LA SECCION REGISTRO INMOBILIARIO, LIBRO UNO, DE FECHA 09 DE MARZO DEL 1999; SIRVIENDO COMO BASE DE REMATE LA CANTIDAD DE \$113,400.00 (SON: CIENTO TRECE MIL CUATROCIENTOS PESOS 00/100 M.N.), SEÑALÁNDOSE LAS NUEVE HORAS DEL DIA DIEZ DE JUNIO DE DOS MIL O OCHO. POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD.- SECRETARIA DE ACUERDOS.- LIC. PATRICIA ESTELA BARRERA CERDA.- RUBRICA.-  
 A1718 42

-----  
**JUZGADO TERCERO DE PRIMERA  
 INSTANCIA DE LO MERCANTIL  
 HERMOSILLO, SONORA**

**EDICTO:**

CONVOCATORIA A REMATE EN SEGUNDA ALMONEDA: EN EL EXPEDIENTE 1903/2006, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR GMAC MEXICANA S.A. DE C.V. SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO FILIAL, EN CONTRA DE OLIVIA DURAZO DURAZO Y HUMBERTO ESPINOZA FIGUEROA, EL C. JUEZ TERCERO DE LO MERCANTIL, SEÑALO LAS 9:00 HORAS DEL DIA 05 DE JUNIO DEL AÑO 2008, PARA QUE TENGA LUGAR LA DILIGENCIA DE REMATE EN SEGUNDA ALMONEDA DEL SIGUIENTE BIEN MUEBLE: UN VEHICULO DE LA MARCA CHEVROLET, TIPO PICK-UP, MODELO 2002, CABINA REGULAR, COLOR AZUL, SERIE NUMERO 1GCEC24R02Z337820 Y CON PLACAS

DE CIRCULACION UR-79984 DEL ESTADO DE SONORA. SIRVIENDO DE BASE PARA EL REMATE LA CANTIDAD DE \$83,700.00 (OCHENTA Y TRES MIL SETECIENTOS PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), Y POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD.- HERMOSILLO, SONORA, MAYO 12 DEL AÑO 2008.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. ADIN MUÑOZ CASTILLO.- RUBRICA.-  
 A1762 42

-----  
**JUZGADO CUARTO DE PRIMERA  
 INSTANCIA DE LO MERCANTIL  
 HERMOSILLO, SONORA**

**EDICTO:**

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, NO. 638/2006, PROMOVIDO POR BANCO SANTANDER, S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER EN CONTRA DE GLORIA NINFA GUTIÉRREZ RODRÍGUEZ, SE SEÑALARON LAS NUEVE HORAS DEL DÍA SEIS DE JUNIO DEL 2008, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO EL REMATE EN TERCERA ALMONEDA DEL SIGUIENTE INMUEBLE: LOTE NÚMERO 22 DE LA MANZANA 11 DEL FRACCIONAMIENTO "LAS PRADERAS" DE NOGALES, SONORA, CON SUPERFICIE DE 139.425 M<sup>2</sup>, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NOROESTE EN 7.15 METROS CON CALLE DE LOS JAZMINES; AL SURESTE EN 7.01 METROS CON LOTE 13 DE LA MANZANA 11 Y EN 0.14 METROS CON LOTE 14 DE LA MANZANA 11; AL NORESTE EN 19.50 METROS CON LOTE 23 DE LA MANZANA 11; AL SUROESTE EN 19.50 METROS CON LOTE 21 DE LA MANZANA 11; INSCRITO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE NOGALES, SONORA BAJO EL NÚMERO 34317 VOLUMEN 541, DE LA SECCIÓN REGISTRO INMOBILIARIO. SIRVIENDO COMO BASE PARA REMATE LA CANTIDAD DE \$311,040.00 (TRESCIENTOS ONCE MIL, CUARENTA PESOS 00/100 M.N.) Y COMO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD. HÁGASE LAS PUBLICACIONES CONVOCÁNDOSE A POSTORES Y ACREEDORES.- HERMOSILLO SONORA, MAYO 20 DEL 2008.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. MARIA AURORA DUARTE ALMADA.- RUBRICA.-  
 A1763 42

DE TODAS AQUELLAS POSICIONES QUE HAYAN SIDO CALIFICADAS DE LEGALES Y PROCEDENTES, POR OTRA PARTE SE LES CITA A LA PRUEBA DE DECLARACIÓN DE PARTE A SU CARGO, APERCIBIDO QUE EN CASO DE HACER CASO OMISO AL PRESENTE MANDATO JUDICIAL, SE HARÁN ACREEDORES A UNA MULTA POR LA CANTIDAD DE VEINTE VECES EL SALARIO MÍNIMO VIGENTE EN ÉSTA CIUDAD AL MOMENTO DE SU APLICACIÓN.- SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS.- LIC. DENISSE VERENICE VILLALBA GARCÍA.- RUBRICA.-  
 A1709 41 42 43

-----  
**JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR  
 HERMOSILLO, SONORA**

**EDICTO:**

EMPLAZAR A: LEONEL EDUARDO ÁLVAREZ PÉREZ, MARÍA ELENA ORDÓÑEZ VELÁSQUEZ, MARÍA CONCEPCIÓN PÉREZ LÓPEZ.- RADICOSE JUICIO SUMARIO CIVIL PÉRDIDA DE LA PATRIA POTESTAD, PROMOVIDO POR LA C. LIC. YELENA RUÍZ FIMBRES, HACIÉNDOSELE SABER QUE DEBERÁ PRESENTARSE EN UN TÉRMINO DE QUINCE DÍAS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACION Y QUE LAS COPIAS DE TRASLADO QUEDARÁN A SU DISPOSICIÓN EN LA SECRETARÍA DE ESTE JUZGADO, Y QUE DEBERÁ SEÑALAR DOMICILIO EN ESTA CIUDAD PARA OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO QUE DE NO HACERLO ASI, LAS SUBSECUENTES Y AUN LAS PERSONALES SE LE HARÁN POR ESTRADOS DE ESTE JUZGADO, DEBIENDO COMPARECER A LA AUDIENCIA DE PRUEBAS, ALEGATOS Y SENTENCIA, PARA LA CUAL SE SEÑALAN LAS DIEZ HORAS DEL DIA TREINTA DE JUNIO DEL DOS MIL OCHO, HABIÉNDOSE ADMITIDO LAS SIGUIENTES PRUEBAS: CONFESIONAL.- A CARGO DE LOS DEMANDADOS CC. LEONEL EDUARDO ÁLVAREZ PÉREZ Y MARÍA ELENA ORDÓÑEZ VELÁSQUEZ, A QUIÉNES EN FORMA PERSONAL Y DIRECTA DEBERÁN COMPARECER ABSOLVER EL PLIEGO DE POSICIONES QUE OPORTUNAMENTE SE EXHIBA Y A QUIÉNES SE LES DEBERÁ CITAR POR MEDIO DE CÉDULA QUE SERÁN FIJADAS EN LOS ESTRADOS DE ÉSTE JUZGADO, PARA EFECTO DE QUE COMPAREZCAN ANTE LA PRESENCIA JUDICIAL

AL DESAHOGO DE LA PRUEBA A SU CARGO, APERCIBIDOS QUE DE NO HACERLO ASÍ, SERÁN DECLARADOS CONFESOS DE TODAS Y CADA UNA DE LAS POSICIONES QUE SEAN CALIFICADAS DE LEGALES Y PROCEDENTES, SEÑALÁNDOSE PARA SU DESAHOGO EL DÍA Y HORA INDICADO PARA LA AUDIENCIA DE PRUEBAS DEL PRESENTE.- DECLARACIÓN DE PARTE.- A CARGO DE LOS DEMANDADOS CC. LEONEL EDUARDO ÁLVAREZ PÉREZ Y MARÍA ELENA ORDÓÑEZ VELÁSQUEZ, QUIEN EN FORMA PERSONAL Y DIRECTA DEBERÁN RESPONDER AL INTERROGATORIO QUE OPORTUNAMENTE SE LES FORMULE Y A QUIÉNES SE LES DEBERÁ CITAR POR MEDIO DE CÉDULA QUE SE FIJARÁN EN LOS ESTRADOS DE ÉSTE JUZGADO, PARA EFECTO DE QUE COMPAREZCA ANTE LA PRESENCIA JUDICIAL AL DESAHOGO DE LA PRUEBA A SU CARGO, CON EL APERCIBIMIENTO QUE DE NO COMPARECER SIN JUSTA CAUSA SE LES APLICARÁ UNA MULTA POR LA CANTIDAD DE VEINTE VECES EL SALARIO MÍNIMO GENERAL VIGENTE EN ÉSTA CIUDAD, CANTIDAD QUE SERÁ DESTINADA AL FONDO DE ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA DEL ESTADO, SEÑALÁNDOSE PARA TALES EFECTOS LOS MOMENTOS POSTERIORES AL DESAHOGO DE LA PRUEBA CONFESIONAL TAMBIÉN A SU CARGO.- PRESUNCIONAL.- EN TRIPLE ASPECTO, LÓGICO, LEGAL Y HUMANO EN TODO LO QUE FAVOREZCA A LOS INTERESES DE LA PARTE ACTORA DEL PRESENTE JUICIO.- TESTIMONIAL.- A CARGO DE LAS CC. GUADALUPE RUÍZ JUVERA Y MARGARITA IBARRA DOMÍNGUEZ, QUIÉNES DEBERÁN DE DECLARAR AL TENOR DEL INTERROGATORIO QUE OPORTUNAMENTE SE LES FORMULARÁ Y A QUIÉNES LA OFERENTE D LA PRUEBA SE COMPROMETE A PRESENTAR EL DÍA Y HORA QUE SE INDIQUE PARA TAL EFECTO, SEÑALÁNDOSE PARA SU DESAHOGO A LA FECHA PARA LA CELEBRACIÓN DE LA AUDIENCIA DE PRUEBAS, ALEGATOS Y SENTENCIA.- DOCUMENTAL PUBLICA Y PRIVADAS. CONSISTENTES EN TODAS Y CADA UNA DE LAS QUE SE ANEXARON AL ESCRITO INICIAL DE DEMANDA.- COPIAS DE TRASLADO EN ÉSTA SECRETARIA EXPEDIENTE NUMERO 1985/2007.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. MARIA TERESA OLGUIN MUNGUÍA.- RUBRICA.-

DE MANERA PERSONAL, MEDIANTE EDICTOS QUE SE PUBLICARÁN POR UNA SOLA VEZ DE LOS PUNTOS RESOLUTIVOS EN EL BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO, PERIÓDICO EL IMPARCIAL DE ESTA CIUDAD Y ESTRADOS DE ESTE JUZGADO, EN LA INTELIGENCIA DE QUE EL TÉRMINO DE APELACIÓN SERÁ DE SESENTA DÍAS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN, TAL Y COMO SE ORDENO EN EL CONSIDERANDO DÉCIMO DE LA PRESENTE SENTENCIA. DECIMO.- REQUIÉRASE A LAS PARTES PARA QUE MANIFIESTEN SU CONSENTIMIENTO O NEGATIVA DE PUBLICAR SUS DATOS PERSONALES EN RESOLUCIONES O SENTENCIAS QUE CAUSEN ESTADO O EJECUTORIAS Y QUE SE DICTEN EN ÉSTE JUICIO, EN EL ENTENDIDO DE QUE SI LAS PARTES NO OTORGAN SU CONSENTIMIENTO EN FORMA EXPRESA Y POR ESCRITO, ANTES DE QUE CAUSE EJECUTORIA, SE OMITIRÁN O TESTARÁN TALES DATOS, ELLO EN VIRTUD, DE QUE LAS SENTENCIAS O RESOLUCIONES ESTARÁN A DISPOSICIÓN DEL PÚBLICO PARA SU CONSULTA CUANDO ASÍ LO SOLICITEN. LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 15 Y 33 DE LA LEY DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE SONORA, PUBLICADA EN EL BOLETÍN OFICIAL DEL GOBIERNO, DE FECHA VEINTICINCO DE FEBRERO DEL DOS MIL CINCO, ASÍ COMO LOS ARTÍCULOS 16 Y 45 DE SUS LINEAMIENTOS GENERALES. NOTIFIQUESE PERSONALMENTE Y HÁGANSE LAS ANOTACIONES DE ESTILO EN EL LIBRO DE GOBIERNO Y ESTADÍSTICAS CORRESPONDIENTES.- ASÍ LO RESOLVIÓ Y FIRMÓ EL C. JUEZ SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR LIC. MIRNA GLORIA CAÑEZ RIVERA, POR ANTE LA SECRETARÍA SEGUNDO DE ACUERDOS, LIC. ANA DOLORES ABOYTE YESCAS, CON QUIEN ACTÚA Y DA FE DOY FE.- LO QUE TRANSCRIBO A USTED, EN VÍA DE NOTIFICACIÓN PERSONAL, PARA QUE SURTA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR, DOY FE.- SECRETARÍA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. ANA DOLORES ABOYTE YESCAS.- RUBRICA.- A1728 42

### JUICIOS DE PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
NAVOJOA, SONORA

EDICTO:

SE RADICÓ JUICIO ORDINARIO CIVIL CON NUMERO DE EXPEDIENTE 195-2008 PROMOVIDO POR ARACELI DEL ROSARIO OCHOA ESTRADA EN EJERCICIO DE LA PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD AL C. ARIEL LOIS SIQUEIROS QUE EJERCE SOBRE EL MENOR ARIEL RODOLFO LOIS OCHOA, HACIENDOLE SABER AL DEMANDADO QUE CUENTA CON UN TÉRMINO DE TREINTA DÍAS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN PARA DAR CONTESTACIÓN A LA DEMANDA EN SU CONTRA, OPONGA LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE HUBIERE LUGAR Y SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD EN DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO QUE EN CASO DE NO HACERLO ASÍ LAS ULTERIORES AUN AQUELLAS DE CARÁCTER PERSONAL LE SURTIRÁN SUS EFECTOS POR CEDULA DE NOTIFICACIÓN QUE SE FIJEN EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO; ASIMISMO, HAGASELE SABER QUE LAS COPIAS DE TRASLADO QUEDARÁN A SU DISPOSICIÓN EN LA SECRETARÍA DE ACUERDOS DE ESTE JUZGADO.- SECRETARÍA PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. GLADYS DIAZ CASTRO.- RUBRICA.- A1695 41 42 43

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:  
EMPLAZAR A: ELIZABETH NORIEGA PÉREZ. RADICASE JUICIO DE LA PÉRDIDA DE PATRIA POTESTAD, PROMOVIDO POR LA C. LIC. YELENA RUÍZ FIMBRES, HACIENDOSELE SABER QUE TIENE QUINCE DÍAS A PARTIR DE LA FECHA DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN PARA CONTESTAR LA DEMANDA, OPONER DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERE QUE HACER VALER, SEÑALANDO COMO DOMICILIO DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDOS QUE DE NO HACERLA ASÍ, LAS SUBSECUENTES Y AÚN LAS PERSONALES SE LE HARÁN POR ESTRADOS DE ÉSTE JUZGADO, COPIAS DE TRASLADO A SU DISPOSICIÓN EN ESTA SECRETARÍA TERCERA DE ACUERDOS, EXPEDIENTE NO. 1767/2007, ASÍ MISMO SE LES CITA A LA AUDIENCIA DE PRUEBAS, ALEGATOS, SEÑALÁNDOSE LAS NUEVE HORAS DEL DÍA TRES DE JULIO DEL DOS MIL OCHO, ASÍ COMO A LA PRUEBA CONFESIONAL A SU CARGO EL DÍA Y HORA ANTES SEÑALADOS, APERCIBIDOS QUE EN CASO DE NO COMPARECER SIN JUSTA CAUSA, SE LES DECLARA CONFESO

### JUICIOS HIPOTECARIOS

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO:

JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO, EXPEDIENTE 2083/2005, PROMOVIDO POR EL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES (INFONAVIT), EN CONTRA DE JORGE MANUEL MARTINEZ ZUÑIGA, ORDENÓSE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA DEL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: CASA HABITACION Y TERRENO SOBRE EL QUE SE ENCUENTRA CONSTRUIDA UBICADO EN CALLE PASEO DE LAS MAGNOLIAS 917 SUR, CONSTRUIDA SOBRE EL LOTE 21, MANZANA 07, DEL FRACCIONAMIENTO RESIDENCIAL VILLA BONITA, CON SUPERFICIE DE 120.060 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 18.00 METROS, CON LOTE 22, AL SUR EN 18.00 METROS, CON LOTE 20; AL ESTE, EN 2.35 METROS, CON LOTE 05 Y AL ESTE EN 4.32 METROS, CON LOTE 06 Y AL OESTE, EN 6.670 METROS, CON CALLE PASEO LAS MAGNOLIAS. CONVOQUESE POSTORES Y ACREEDORES SIENDO POSTURA LEGAL QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES \$ 168,000.00 (CIENTO SESENTA Y OCHO MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL). REMATE VERIFICARSE LOCAL ESTE JUZGADO EL DIA CINCO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL OCHO A LAS OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS.- CD. OBREGON, SONORA, A 21 DE ABRIL DEL 2008. SECRETARÍA PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. JOSE NAHUM MARTINEZ GUTIERREZ.- RUBRICA.- A1595 39 42

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO:

JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO, EXPEDIENTE 2023/2005, PROMOVIDO POR EL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES (INFONAVIT), EN CONTRA DE MARCO ANTONIO MENDOZA ROCHIN, ORDENÓSE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA DEL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: CASA HABITACION Y TERRENO SOBRE EL QUE SE ENCUENTRA CONSTRUIDA UBICADO EN CALLE TULE 1254 ORIENTE, CONSTRUIDA SOBRE EL

LOTE 14, MANZANA 04, DEL FRACCIONAMIENTO RESIDENCIAL ALAMEDA, CON SUPERFICIE DE 120.75 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 6.90 METROS, CON CALLE TULE, AL SUR EN 6.90 METROS, CON LOTE 23; AL ESTE, EN 17.50 METROS, CON LOTE 15 Y AL OESTE, EN 17.50 METROS, CON LOTE 13. CONVOQUESE POSTORES Y ACREEDORES SIENDO POSTURA LEGAL QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES \$ 157,000.00 (CIENTO CINCUENTA Y SIETE MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL). REMATE VERIFICARSE LOCAL ESTE JUZGADO EL DIA DIEZ DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL OCHO A LAS OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS.- CD. OBREGON, SONORA, A 18 DE ABRIL DEL 2008. SECRETARÍA PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. JOSE NAHUM MARTINEZ GUTIERREZ.- RUBRICA.- A1596 39 42

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL  
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO:

JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO EXPEDIENTE 164/04 PROMOVIDO POR LICENCIADO MARCO ANTONIO ARREOLA HOYOS, APODERADO DE HIPOTECARIA CREDITO Y CASA, S.A. DE C.V., COMO MANDATARIA DE SOCIEDAD HIPOTECARIA FEDERAL, SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO, CONTRA LUIS ENRIQUE GUTIERREZ URBALEJO Y SILVIA PATRICIA RENTERIA LOPEZ DE GUTIERREZ, ORDENÓSE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA, SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: CASA HABITACION MARCADA CON EL NUMERO 327 SUR, DE LA CALLE ACONCAGUA, DEL FRACCIONAMIENTO "LINDA VISTA", TAMBIÉN CONOCIDO COMO LAS VILLAS SECCIÓN LAS ESPIGAS, DE ESTA CIUDAD DE OBREGÓN, SONORA, LA CUAL SE ENCUENTRA SUJETA AL RÉGIMEN DE PROPIEDAD EN CONDOMINIO, EDIFICADA SOBRE LA FRACCIÓN NORTE DEL LOTE QUE A CONTINUACIÓN SE DESCRIBE: LOTE DE TERRENO NUMERO 38, MANZANA NÚMERO 09, CON SUPERFICIE DE 240.00 METROS CUADRADOS Y LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE 20.00 METROS CON LOTE 37; AL SUR 20.00 METROS, CON LOTE 39; AL ESTE 12.00 METROS, CON CALLE 10; AL OESTE 12.00 METROS, CON CALLE ACONCAGUA. LA VIVIENDA MATERIA DE DICHO INSTRUMENTO CUENTA CON UN ÁREA HABITABLE DE TREINTA Y DOS METROS OCHENTA Y SIETE DECÍMETROS CUADRADOS); PATIO DE SERVICIO: CUARENTA Y NUEVE METROS CATORCE DECÍMETROS CUADRADOS) Y LE CORRESPONDE UN 50% DE INDIVISO

Y TIENE LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE 6.37 METROS, CON PASILLO DE SERVICIO; AL SUR 6.37 METROS, CON MURO COMÚN DE APARTAMENTO SUR; AL ESTE 6.00 METROS, CON PATIO DE SERVICIO Y AL OESTE 6.00 METROS, CON ÁREA DE ESTACIONAMIENTO. CONVOQUESE A POSTORES SIENDO POSTURA LEGAL QUE CUBRA DOS TERCERAS PARTES DE \$120,000.00 (CIENTO VEINTE MIL PESOS 00/100 MN.), REMA TE VERIFICARSE LOCAL ESTE JUZGADO A LAS OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS, DEL DÍA 29 DE MAYO DEL 2008.- CIUDAD OBREGÓN, SONORA A 23 DE ABRIL DEL 2008. C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. NORMA CONSUELO SOTELO GASTELUM.- RUBRICA.-  
A1597 39 42

-----  
JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

## EDICTO:

JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO EXPEDIENTE 411/04, PROMOVIDO POR LICENCIADO MARCO ANTONIO ARREOLA HOYOS, APODERADO DE HIPOTECARIA CREDITO Y CASA, S.A. DE C.V., CONTRA OFELIA LLANEZ ALVAREZ, ORDENOSE REMATAR PRIMERA ALMONEDA, SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: CASA HABITACIÓN MARCADA CON EL NÚMERO 1,005 DE LA CALLE RINCONADA DEL SAHUAN, DEL FRACCIONAMIENTO RESIDENCIAL VILLA BONITA, QUINTA ETAPA, DEL CORREDOR URBANO ESPERANZA-COCORIT, DE ESTA CIUDAD Y TERRENO SOBRE EL CUAL SE ENCUENTRA EDIFICADO, FORMADO POR LOTE DE TERRENO NUMERO 18 DE LA MANZANA NÚMERO 53, CON SUPERFICIE DE 130.00 METROS CUADRADOS Y LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 20.00 METROS CON LOTE NÚMERO DIECINUEVE; AL SUR, EN 20.00 METROS, CON LOTE NÚMERO DIECISIETE; AL ESTE, EN 6.50 METROS, CON LOTE NÚMERO TRES; AL OESTE, EN 6.50 METROS, CON CALLE RINCONADA DEL SAHUAN. CONVOQUESE A POSTORES SIENDO POSTURA LEGAL QUE CUBRA DOS TERCERAS PARTES DE \$167,000.00 (CIENTO SESENTA Y SIETE MIL PESOS 00/100 M.N.) REMATE VERIFICARSE LOCAL ESTE JUZGADO A LAS OCHO HORAS, DEL DÍA 02 DE JUNIO DEL DOS MIL OCHO.- CIUDAD OBREGÓN, SONORA, ABRIL 16 DEL 2008.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. NIDIA ALICIA LOPEZ HERNANDEZ.- RUBRICA.-

A1598 39 42

-----  
JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL  
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

## EDICTO:

JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO EXPEDIENTE 301/04, PROMOVIDO POR LICENCIADO MARCO ANTONIO ARREOLA HOYOS, APODERADO DE HIPOTECARIA CREDITO Y CASA, S.A. DE C.V., CONTRA JORGE ALONSO URIAS LOPEZ Y CLARISSA GUADALUPE GARCIA CARRILLO, ORDENOSE REMATAR PRIMERA ALMONEDA SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: LOTE IDENTIFICADO COMO FRACCIÓN PONIENTE LOTE 37, FRACCIÓN SUROESTE LOTE 10, FRACCIÓN SURESTE LOTE 9 Y FRACCIÓN ORIENTE LOTE 38, CONOCIDO COMO LOTE 25-A, DE LA MANZANA NÚMERO 43-A, CON SUPERFICIE DE 148.50 METROS CUADRADOS, DEL FRACCIONAMIENTO LOS PORTALES, TAMBIÉN CONOCIDO COMO FRACCIONAMIENTO LOS GIRASOLES DE ESTA CIUDAD, MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 9.00 METROS, FRACCIÓN NORESTE LOTE 09 Y FRACCIÓN NOROESTE CON LOTE 10; AL SUR EN 9.00 METROS, CON CALLE IXTAPA; AL ESTE EN 16.50 METROS, CON FRACCIÓN PONIENTE LOTE 36, FRACCIÓN SUROESTE LOTE 11, FRACCIÓN SURESTE LOTE 10 Y FRACCIÓN ORIENTE LOTE 37; Y AL OESTE EN 16.50 METROS, CON FRACCIÓN PONIENTE LOTE 38, FRACCIÓN SUROESTE LOTE 09, FRACCIÓN SURESTE LOTE 08 Y FRACCIÓN ORIENTE LOTE 39, TIENE COMO MEJORAS, LA FINCA UBICADA CALLE IXTAPA NÚMERO 1972 PONIENTE, DEL CITADO FRACCIONAMIENTO, CONSTA DE COCINA, COMEDOR, SALA, ESCALERA DE MANO, DOS RECAMARAS, BAÑO Y ÁREA DE LAVADO, CON SUPERFICIE CONSTRUIDA DE 59.17 METROS CUADRADOS, LA CUAL SE ENCUENTRA SUJETA AL RÉGIMEN DE PROPIEDAD EN CONDOMINIO, EDIFICADA SOBRE LA FRACCIÓN ORIENTE, DEL LOTE QUE SE DEJO DESCRITO EN EL INCISO QUE ANTECEDE, CON SUPERFICIE DE 74.25 METROS CUADRADOS) CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 4.50 METROS CON VIVIENDA SIETE DEL LOTE FRACCIÓN NORESTE LOTE NUEVE Y FRACCIÓN NOROESTE LOTE DIEZ; AL SUR EN 4.50 METROS CON CALLE IXTAPA; AL ESTE EN 16.50 METROS, CON VIVIENDA CUARENTA Y NUEVE DEL LOTE FRACCIÓN PONIENTE LOTE TREINTA Y SIETE, FRACCIÓN SUROESTE LOTE DIEZ, FRACCIÓN SURESTE LOTE NUEVE Y FRACCIÓN ORIENTE LOTE TREINTA Y OCHO; Y AL OESTE EN 16.50 METROS, CON VIVIENDA CINCUENTA Y UNO DEL LOTE FRACCIÓN PONIENTE LOTE TREINTA Y OCHO, FRACCIÓN SUROESTE LOTE NUEVE, FRACCIÓN SURESTE LOTE OCHO Y FRACCIÓN

FRACCIÓN II AMBOS DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL ESTADO, SE ORDENA NOTIFICARLE LA PRESENTE SENTENCIA DE MANERA PERSONAL, MEDIANTE EDICTOS QUE SE PUBLICARÁN POR UNA SOLA VEZ DE LOS PUNTOS RESOLUTIVOS EN EL BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO, PERIÓDICO EL IMPARCIAL DE ESTA CIUDAD Y ESTRADOS DE ESTE JUZGADO, EN LA INTELIGENCIA DE QUE EL TÉRMINO DE APELACIÓN SERÁ DE SESENTA DÍAS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN.- DOS FIRMAS ILEGIBLES. LO QUE TRANSCRIBO A USTED EN VIAS DE NOTIFICACION PERSONAL PARA LOS EFECTOS LEGALES CORRESPONDIENTES A CATORCE DE MAYO DE DOS MIL OCHO.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. MARICELA VELASCO BAYON.- RUBRICA.-  
A1727 42

-----  
JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA

## EDICTO.

C. JESUS MANUEL LUNA MEZA. PRESENTE.- QUE EN EL EXPEDIENTE NO. 1482/2005, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL DE DIVORCIO NECESARIO, PROMOVIDO POR MARIA ESTHER ARRIQUIVEZ GALVEZ, EN CONTRA DE USTED, SE DICTO UNA SENTENCIA, CUYOS PUNTOS RESOLUTIVOS A SU LETRA DICEN: PRIMERO: QUE ESTE TRIBUNAL ES COMPETENTE PARA CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL PRESENTE NEGOCIO JUDICIAL, ENCONTRÁNDOSE LAS PARTES DEBIDAMENTE LEGITIMADAS, SIENDO PROCEDENTE LA VÍA ORDINARIA CIVIL ESCOGIDA POR LA ACTORA. SEGUNDO: QUE LA PARTE ACTORA MARIA ESTHER ARRIQUIVEZ GALVEZ, ACREDITÓ PLENAMENTE LA ACCIÓN SOBRE CUESTIONES FAMILIARES DE DIVORCIO NECESARIO, MIENTRAS QUE AL DEMANDADO SE LE SIGUIÓ EL JUICIO DE REBELDÍA, POR LO QUE SE DECLARA TOTALMENTE PROCEDENTE LA ACCIÓN DE DIVORCIO NECESARIO FUNDADA EN LA FRACCIÓN VIII DEL ARTICULO 425 DEL CÓDIGO CIVIL PARA EL ESTADO DE SONORA; TERCERO: SE DECLARA DISUELTO EL VÍNCULO MATRIMONIAL CONTRAÍDO ENTRE LOS SEÑORES JESUS MANUEL LUNA MEZA Y MARIA ESTHER ARRIQUIVEZ GALVEZ, CELEBRADO ANTE EL C. OFICIAL PRIMERO DEL REGISTRO CIVIL DE ESTA CIUDAD, CON FECHA DOCE DE FEBRERO DE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y CINCO, BAJO ACTA NUMERO 160.- CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO

454 DEL CÓDIGO CIVIL SONORENSE, LAS PARTES RECOBRAN SU ENTERA CAPACIDAD PARA CONTRAER NUEVO MATRIMONIO. CUARTO: SE DECLARA DISUELTA LA SOCIEDAD LEGAL CONTRAÍDA CON MOTIVO DEL VÍNCULO MATRIMONIAL, DEBIÉNDOSE PROCEDER A LA DIVISIÓN DE LOS BIENES COMUNES QUE SE HAYAN ADQUIRIDO DURANTE LA VIGENCIA DEL MATRIMONIO, UNA VEZ QUE LA PRESENTE SENTENCIA CAUSE EJECUTORIA. QUINTO: NO SE DECRETA NADA RESPECTO DE LA CUSTODIA Y PENSIÓN ALIMENTICIA, TODA VEZ QUE LAS HIJAS PROCREADAS EN EL MATRIMONIO A LA FECHA SON MAYORES DE EDAD Y NO SE ACREDITO QUE SE ENCUENTREN ESTUDIANDO. SEXTO: SE DEJAN SIN EFECTO LAS MEDIDAS PROVISIONALES DECRETADAS EN EL AUTO DE RADICACIÓN DE FECHA VEINTITRÉS DE MAYO DEL DOS MIL SEIS. SEPTIMO: NO SE HACE ESPECIAL CONDENACIÓN POR CONCEPTO DE GASTOS Y COSTAS, POR TRATARSE DE UNA SENTENCIA CONSTITUTIVA Y DECLARATIVA, DICTADA EN UN JUICIO QUE VERSA SOBRE CUESTIONES FAMILIARES, POR LO QUE CADA UNO DEBERÁ SOPORTAR LAS QUE HUBIERE REALIZADO POR LA TRAMITACIÓN DEL PRESENTE JUICIO, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 78.79, 80 Y 81 DEL CÓDIGO PROCESAL CIVIL SONORENSE, EN VIRTUD DE QUE NO APARECE CONSTANCIA DE QUE LAS PARTES HAYAN OBRADO CON TEMERIDAD O MALA FE. OCTAVO: UNA VEZ QUE LA PRESENTE SENTENCIA CAUSE EJECUTORIA SE ORDENA GIRAR ATENTO OFICIO AL C. OFICIAL PRIMERO DEL REGISTRO CIVIL DE ESTA CIUDAD, PARA QUE ANOTE EN LA PARTIDA DE MATRIMONIO LA DISOLUCIÓN DEL VÍNCULO MATRIMONIAL, ASÍ COMO PARA QUE PUBLIQUE UN EXTRACTO DE LA RESOLUCIÓN EN LAS TABLAS DESTINADAS AL EFECTO, TAL Y COMO LO ESTABLECE EL NUMERAL 585 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL ESTADO DE SONORA; Y AL C. DIRECTOR DEL REGISTRO CIVIL EN EL ESTADO, PARA LOS MISMOS EFECTOS. NOVENO: TOMANDO EN CONSIDERACIÓN DE QUE EL DEMANDADO FUE EMPLAZADO POR EDICTOS AL HABERSE ACREDITADO QUE SE DESCONOCÍA SU PARADERO, Y AL NO HABER PRODUCIDO CONTESTACIÓN A LA DEMANDA INCOADA EN SU CONTRA, CON APOYO EN LA FRACCIÓN V DEL ARTICULO 251 EN RELACIÓN CON EL DIVERSO 376 FRACCIÓN II AMBOS DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL ESTADO, SE ORDENA NOTIFICARLE LA PRESENTE SENTENCIA



LIC. KARLA GUADALUPE CASTILLO MUNGUÍA.-  
RUBRICA.-  
A1726 42 43 44

-----  
JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:  
EMPLAZAR AL C. ARTURO ANGUIANO FLORES,  
RADICADO JUICIO ORDINARIO CIVIL DIVORCIO  
NECESARIO, PROMOVIÓ LILIA FRANCISCA BERNAL  
CELAYA, HACIÉNDOSELE SABER QUE TIENE  
TREINTA DÍAS A PARTIR DE LA ÚLTIMA  
PUBLICACIÓN PARA CONTESTAR DEMANDA,  
OPONER DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERE  
QUE HACER VALER, SEÑALANDO DOMICILIO  
DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES,  
APERCIBIDO QUE DE NO HACERLO ASÍ, LAS  
SUBSECUENTES Y AUN LAS PERSONALES SE LE  
HARAN POR ESTRADOS DE ESTE JUZGADO,  
COPIAS DE TRASLADO A SU DISPOSICIÓN EN ESTA  
SECRETARÍA, EXPEDIENTE 1487/2007.-  
SECRETARIO TERCERO DE ACUERDOS.- LIC.  
GABRIEL CARSOLO QUINTANA.- RUBRICA.-  
A1754 42 43 44

-----  
JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:  
LA C. LIC. MARICELA VELASCO BAYON,  
SECRETARÍA PRIMERA DE ACUERDOS DEL  
JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO  
FAMILIAR, CERTIFICA Y HACE CONSTAR QUE EN EL  
EXPEDIENTE 1471/2007. RELATIVO AL JUICIO  
ORDINARIO CIVIL DIVORCIO NECESARIO,  
PROMOVIDO POR MANUELA LUCERO PERALTA EN  
CONTRA DE SALVADOR COTA ROMERO, SE DICTÓ  
SENTENCIA DEFINITIVA CUYOS PUNTOS  
RESOLUTIVOS, SON LOS SIGUIENTES: PUNTOS  
RESOLUTIVOS:- PRIMERO.- QUE ESTE TRIBUNAL ES  
COMPETENTE PARA CONOCER Y RESOLVER  
SOBRE EL PRESENTE NEGOCIO JUDICIAL.  
ENCONTRÁNDOSE LAS PARTES DEBIDAMENTE  
LEGITIMADAS. SIENDO PROCEDENTE LA VÍA  
ORDINARIA CIVIL ESCOGIDA POR LA ACTORA.  
SEGUNDO.- QUE LA ACTORA MANUELA LUCERO  
PERALTA. ACREDITÓ PLENAMENTE LA ACCIÓN  
SOBRE CUESTIONES FAMILIARES DE DIVORCIO  
NECESARIO. POR LO QUE SE DECLARA  
TOTALMENTE PROCEDENTE LA ACCIÓN DE  
DIVORCIO NECESARIO FUNDADA EN LA FRACCIÓN

VIII DEL ARTÍCULO 425 DEL CÓDIGO CIVIL PARA EL  
ESTADO DE SONORA. TERCERO.- SE DECLARA  
DISUELTO EL VÍNCULO MATRIMONIAL CONTRAÍDO  
ENTRE LOS SEÑORES SALVADOR COTA ROMERO Y  
MANUELA LUCERO PERALTA. CELEBRADO ANTE EL  
C. OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL DE MOCTEZUMA,  
SONORA, CON FECHA SEIS OCTUBRE DE MIL  
NOVECIENTOS OCHENTA Y CUATRO, BAJO ACTA  
NÚMERO 00023.- CON FUNDAMENTO EN EL  
ARTÍCULO 454 DEL CÓDIGO CIVIL SONORENSE, LAS  
PARTES RECIBEN SU ENTERA CAPACIDAD PARA  
CONTRAER NUEVO MATRIMONIO. CUARTO.- SE  
DECLARA DISUELTA LA SOCIEDAD LEGAL  
CONTRAÍDA CON MOTIVO DEL VÍNCULO  
MATRIMONIAL, DEBIÉNDOSE PROCEDER A LA  
DIVISIÓN DE LOS BIENES COMUNES QUE SE HAYAN  
ADQUIRIDO DURANTE LA VIGENCIA DEL  
MATRIMONIO, UNA VEZ QUE LA PRESENTE  
SENTENCIA CAUSE EJECUTORIA. QUINTO.- NO SE  
HACE ESPECIAL CONDENACIÓN POR CONCEPTO  
DE GASTOS Y COSTAS, DEBIENDO CADA PARTE  
REPORTAR LAS QUE HUBIESE EROGADO, ATENTO  
A LO DISPUESTO EN EL CONSIDERANDO SEXTO DE  
LA PRESENTE SENTENCIA. SEXTO.- NO SE  
DECRETA NADA RESPECTO A CUSTODIA Y  
PENSIÓN ALIMENTICIA, TODA VEZ QUE LAS PARTES  
DEL PRESENTE JUICIO NO PROCREARON HIJOS  
DENTRO DEL MATRIMONIO. SEPTIMO.- SE DEJAN  
SIN EFECTO LAS MEDIDAS PROVISIONALES  
DECRETADAS EN EL AUTO DE RADICACIÓN DE  
FECHA DOS DE OCTUBRE DEL DOS MIL SIETE.  
OCTAVO.- UNA VEZ QUE LA PRESENTE SENTENCIA  
CAUSE EJECUTORIA SE ORDENA GIRAR ATENTO  
EXHORTO CON LOS INSERTOS NECESARIOS AL C.  
JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO, DEL DISTRITO  
JUDICIAL DE MOCTEZUMA, CON CABECERA Y  
RESIDENCIA EN CUMPAS, SONORA, PARA QUE  
ÉSTE DIERE OFICIO AL C. OFICIAL DEL REGISTRO  
CIVIL DE MOCTEZUMA, SONORA, PARA QUE ANOTE  
EN LA PARTIDA DE MATRIMONIO LA DISOLUCIÓN  
DEL VÍNCULO MATRIMONIAL, ASÍ COMO PARA QUE  
PUBLIQUE UN EXTRACTO DE LA RESOLUCIÓN EN  
LAS TABLAS DESTINADAS AL EFECTO, TAL Y COMO  
LO ESTABLECE EL NUMERAL 585 DEL CÓDIGO DE  
PROCEDIMIENTOS CIVILES DE SONORA. NOVENO.-  
TOMANDO EN CONSIDERACIÓN DE QUE EL  
DEMANDADO FUE EMPLAZADO POR EDICTOS AL  
HABERSE ACREDITADO QUE SE DESCONOCÍA SU  
PARADERO, Y AL NO HABER PRODUCIDO  
CONTESTACIÓN A LA DEMANDA INCOADA EN SU  
CONTRA, CON APOYO EN LA FRACCIÓN V DEL  
ARTÍCULO 251 EN RELACIÓN CON EL DIVERSO 376

ORIENTE LOTE TREINTA Y NUEVE, LA VIVIENDA  
CUENTA CON UN ÁREA HABITABLE DE 48.198  
METROS CUADRADOS); PATIO DE SERVICIO: 17.095  
METROS CUADRADOS); ÁREA COMÚN: DE 60.550  
METROS CUADRADOS) Y LE CORRESPONDE UN  
50% DE INDIVISO, CONVOQUESE A POSTORES  
SIENDO POSTURA LEGAL QUE CUBRA DOS  
TERCERAS PARTES DE \$170,000.00 M.N.), REMATE  
VERIFICARSE LOCAL ESTE JUZGADO A LAS OCHO  
HORAS CON TREINTA MINUTOS, DEL DÍA 02 DE  
JUNIO DEL 2008.- CIUDAD OBREGÓN, SONORA,  
ABRIL 25 DEL 2008.- SECRETARIO PRIMERO DE  
ACUERDOS.- LIC. JUAN CARLOS CARDENAS  
GALVEZ.- RUBRICA.-  
A1599 39 42

-----  
JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:  
CONVOCATORIA DE REMATE. PRIMERA  
ALMONEDA.- QUE EN EL EXPEDIENTE NÚMERO  
1248/00, RELATIVO AL JUICIO HIPOTECARIO  
PROMOVIDO POR FAREZCO II, S. DE R.L. DE C.V.,  
EN CONTRA DE FRANCISCO JAVIER SUGICH  
VALENZUELA, EL JUEZ PRIMERO DE LO CIVIL DEL  
DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA,  
SEÑALO LAS OCHO HORAS DEL DÍA TRES DE  
JUNIO DEL AÑO DOS MIL OCHO PARA QUE TENGA  
VERIFICATIVO EN ESTE H. JUZGADO LA  
DILIGENCIA DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA  
DEL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: FRACCIÓN  
PONIENTE DEL LOTE DE TERRENO Y SUS  
CONSTRUCCIONES UBICADO EN  
FRACCIONAMIENTO BUGAMBILIAS CON  
SUPERFICIE DE 330.00 M2 COLINDA AL NORTE EN  
15.10 M CON PROPIEDAD DE FRANCISCO ZEPEDA  
MARTINEZ, AL SUR EN 19.20 M CON AVENIDA 7, AL  
ESTE EN 20.80 M CON PROPIEDAD DE FERNANDO  
GUERRERO Y AL OESTE EN 20.80 M CON  
PROPIEDAD DE RUBEN NORIEGA. EN EL  
ENTENDIDO QUE DEBERA HACERLE SABER A LOS  
POSIBLES POSTORES INTERESADOS EN  
PARTICIPAR EN EL REMATE A CELEBRARSE EN  
LOS EDICTOS ORDENADOS CON ANTELACION QUE  
PARA PARTICIPAR EN DICHA DILIGENCIA,  
PREVIAMENTE DEBERÁN COMPARECER AL LOCAL  
QUE OCUPA ESTE H. JUZGADO, EN DÍAS Y HORAS  
HÁBILES QUE LO PERMITAN LAS LABORES DEL  
MISMO, Y HASTA UN DÍA HÁBIL PREVIO A LA FECHA  
SEÑALADA PARA EL REMATE, A QUE SE LES  
EXPIDA EL FORMATO DE LA BOLETA DE DEPOSITO,  
CON LA CUAL DEBERAN COMPARECER ANTE LA

INSTITUCIÓN DE CRÉDITO AUTORIZADA PARA TAL  
EFECTO, A DEPOSITAR UNA CANTIDAD IGUAL AL  
VEINTE POR CIENTO, EN EFECTIVO DEL BIEN QUE  
SIRVE DE BASE PARA EL REMATE, PUDIENDO  
COMPARECER DENTRO DE LA MEDIA HORA DE  
INICIADA LA DILIGENCIA DE REMATE EXHIBIENDO  
LA CONSTANCIA DE DEPOSITO EXPEDIDA POR  
DICHA INSTITUCIÓN BANCARIA.- SIRVIENDO DE  
BASE LA CANTIDAD DE \$1'230,700.00 M.N. SIENDO  
LA POSTURA LEGAL QUE CUBRA LAS DOS  
TERCERAS PARTES DE DICHA AVALUO.-  
SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC.  
OMAR OSVALDO SANCHEZ HERNANDEZ.-  
RUBRICA.-  
A1643 40 42

-----  
JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:  
CONVOCATORIA DE REMATE PRIMERA  
ALMONEDA.- QUE EN EL EXPEDIENTE NÚMERO  
904/07, RELATIVO AL JUICIO HIPOTECARIO  
PROMOVIDO POR ESTEBAN JOEL GONZALEZ  
RAMIREZ EN SU CARÁCTER DE APODERADO  
GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE  
PATRIMONIO, S.A. DE C.V. SOCIEDAD FINANCIERA  
DE OBJETO LIMITADO, EN CONTRA DE LUZ ISABEL  
SILVAS ENCINAS, EL JUEZ SEGUNDO DE LO CIVIL  
DEL DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA,  
SEÑALO LAS OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS  
DEL DÍA VEINTISEIS DE JUNIO DEL DOS MIL OCHO  
PARA QUE TENGA VERIFICATIVO EN ESTE H.  
JUZGADO LA DILIGENCIA DE REMATE EN PRIMERA  
ALMONEDA DEL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: LOTE  
DE TERRENO URBANO MARCADO CON EL NÚMERO  
55 DE LA MANZANA VI DONDE SE ENCUENTRA  
CONSTRUIDA UNA CASA HABITACION  
IDENTIFICADA CON EL NÚMERO 103 DE LA CALLE  
CIRCUITO DEL NOGAL, DEL FRACCIONAMIENTO  
PRIVADAS DEL BOSQUE, DE ESTA CIUDAD, CON  
UNA SUPERFICIE DE 120.72 M2 CON LAS  
SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE  
EN 6.90 MTS CON CIRCUITO DEL NOGAL; AL SUR  
EN 6.90 MTS CON LOTE 5 MANZANA VI; AL ESTE EN  
17.50 MTS CON LOTE 56 MANZANA VI; Y AL OESTE  
EN 17.50 MTS CON LOTE 54 MANZANA VI CON  
CLAVE CATASTRAL NÚMERO 3600-20643055.  
SIRVIENDO DE BASE LA CANTIDAD DE \$288,300.00  
(DOSCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL  
TRESCIENTOS PESOS 00/100 M.N.), SIENDO LA  
POSTURA LEGAL QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS  
PARTES DE DICHO AVALUO.- SECRETARÍA

SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. ANA PATRICIA MORENO GUERRERO.- RUBRICA.- A1719 42 44

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
GUAYMAS, SONORA

EDICTO :

CONVOCATORIA REMATE PRIMERA Y PUBLICA ALMONEDA RELATIVO AL JUICIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR HIPOTECARIA CREDITO Y CASA, S.A. DE C.V., MANDATARIA DE LA SOCIEDAD HIPOTECARIA FEDERAL, SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO, INSTITUCION DE BANCA DE DESARROLLO, FIDUCIARIA SUSTITUTA DEL FONDO DE OPERACION Y FINANCIAMIENTO BANCARIO A LA VIVIENDA (FOVI), CONTRA DE MARIO ALBERTO MARTINEZ GONZALEZ Y MARIA VERONICA RIVERA BRACAMONTES, JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL, SEÑALA LAS DOCE HORAS DEL DIA DOCE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL OCHO, EXPEDIENTE 95/2004. CONSISTENTE EN CASA HABITACION MARCADA CON EL NUMERO 33, DE LA CALLE SINAI DEL FRACCIONAMIENTO LINDA VISTA, CONOCIDO ANTE FOVI COMO LAS BRISAS, EN GUAYMAS, SONORA; LA CUAL SE ENCUENTRA SUJETA AL REGIMEN DE PROPIEDAD EN CONDOMINIO, EDIFICADA SOBRE LA FRACCION SUR DEL LOTE NUMERO 2, CONOCIDO ANTE FOVI COMO LOTE 2B, DE LA MANZANA NUMERO 3, CON SUPERFICIE DE 247.935 MTS. CUADRADOS, LOCALIZADA BAJO LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 18.010 MTS. CON LOTE 3; AL SUR EN 18.010 MTS. CON LOTE 1; AL OESTE 14.084 MTS. CON CALLE SINAI; Y AL ESTE 14.084 MTS. CON LOTE 15. LA VIVIENDA CUENTA CON AREA HABITABLE 32.87 MTS. CUADRADOS; PATIO DE SERVICIO 36.78 MTS. CUADRADOS, AREA COMUN 66.00 MTS CUADRADOS; CORRESPONDIENDOLE UN 50% INDIVISO, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE 18.010 MTS. CON VIVIENDA 35; AL SUR EN 5.50 MTS. CON PATIO FRONTAL, 6.37 MTS. CON MURO Y 6.13 MTS. CON PATIO POSTERIOR DE VIVIENDA 31; OESTE EN 7.042 MTS. CON AREA DE ESTACIONAMIENTO; Y AL ESTE 7.042 MTS. CON PATIO DE SERVICIO Y AREA DE LAVADO. SIRVIENDO COMO POSTURA LEGAL LAS DOS TERCERAS PARTES DE LA CANTIDAD DE \$100,000.00 (CIEN MIL PESOS 00/100 M.N.), CORRESPONDIENTE AL AVALUO PERICIAL MAS ALTO.- GUAYMAS, SONORA; A 13 DE MAYO DEL

2008.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. VICTOR MANUEL GARCÍA BRITO.- RUBRICA.- A1720 42 45

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO :

EN EL EXPEDIENTE 1049/2006 DEL JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR HIPOTECARIA CREDITO Y CASA, S. A. DE C. V., SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO, MANDATARIA DE SOCIEDAD HIPOTECARIA FEDERAL, S. N. C. CONTRA RAUL RUIZ URRUTIA Y BRENDA GUADALUPE ESPARZA RENTERIA DE RUIZ, POR AUTO DE FECHA 27 DE NOVIEMBRE DEL 2007, SE ORDENO NOTIFICAR A USTEDES LOS PUNTOS RESOLUTIVOS DE LA SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA 13 DE NOVIEMBRE DE 2007, QUE DICE: PRIMERO. ESTE JUZGADO ES COMPETENTE PARA CONOCER Y DECIDIR DE LA PRESENTE CAUSA, ASÍ COMO LA VÍA QUE SE ELIGIÓ FUE LA CORRECTA. SEGUNDO. LA PARTE ACTORA HIPOTECARIA CREDITO Y CASA, S.A. DE C.V., SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO, POR CONDUCTO DE SU APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS, LIC. ISRAEL SIULOK SOTO, COMO MANDATARIA DE SOCIEDAD HIPOTECARIA FEDERAL, SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO, INSTITUCIÓN DE BANCA DE DESARROLLO, EN SU CARACTER DE FIDUCIARIA SUSTITUTA EN EL FIDEICOMISO FONDO DE OPERACIÓN Y FINANCIAMIENTO BANCARIO A LA VIVIENDA; ACREDITO LOS EXTREMOS DE LA ACCION REAL HIPOTECARIA, MIENTRAS QUE A LOS DEMANDADOS C.C. RAUL RUIZ URRUTIA Y BRENDA GUADALUPE ESPARZA RENTERIA DE RUIZ, SE LE SIGUIO EL JUICIO EN SU REBELDIA, EN CONSECUENCIA. TERCERO. SE DECLARA POR ESTE H. JUZGADO EL VENCIMIENTO ANTICIPADO DEL CONTRATO DE CREDITO SIMPLE CON GARANTÍA HIPOTECARIA BASE DE LA ACCION, CELEBRADO ENTRE LAS PARTES BAJO LA ESCRITURA PUBLICA NUMERO 12,661 DEL VOLUMEN 327 DE FECHA 03 DE MAYO DE 2000, OTORGADA ANTE LA FE DEL NOTARIO PUBLICO NUMERO 25 LICENCIADO JESUS LUIS CASTRO FLORES, CON EJERCICIO Y RESIDENCIA DE SUS FUNCIONES EN ESTA CIUDAD. CUARTO. SE CONDENA A LOS DEMANDADOS C.C. RAUL RUIZ URRUTIA Y BRENDA GUADALUPE ESPARZA RENTERIA DE RUIZ, A PAGAR A FAVOR DE LA

HACERLO ASÍ LAS SUBSECUENTES, DE CARÁCTER PERSONAL SE LE HARÁN POR MEDIO DE CEDULA QUE FIJE EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO, ASÍ MISMO HAGASELE SABER QUE LAS COPIAS DE TRASLADO QUEDARAN A SU DISPOSICION EN LA SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS DE ESTE JUZGADO.- MAYO 6 DEL 2008.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. GLADYS DIAZ CASTRO.- RUBRICA.- A1651 40 41 42

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
NAVOJOA, SONORA

EDICTO :

SE RADICA JUICIO DE DIVORCIO NECESARIO EN LA VIA ORDINARIA CIVIL PROMOVIDO POR ANA LILIA GOCOBACHI GUTIERREZ EN CONTRA DEL SEÑOR PEDRO OSUNA FELIX, PARA QUE SE PRESENTE EN UN TERMINO DE 30 DÍAS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION PARA DAR CONTESTACION A LA DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA Y PARA QUE RECIBA LAS COPIAS DE TRASLADO QUE QUEDARAN A SU DISPOSICION EN LA SECRETARIA DE ESTE JUZGADO EXPEDIENTE 2195/2007.- MAYO 7 DEL 2008.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. GLADYS DIAZ CASTRO.- RUBRICA.- A1652 40 41 42

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
SAN LUIS RIO COLORAD, SONORA

EDICTO:

MARGARITA MARTINEZ MEJIA.- JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO CIVIL DE ESTA CIUDAD RADICOSE JUICIO ORDINARIO CIVIL ( DIVORCIO NECESARIO ) EXPEDIENTE NO. 283/07, PROMOVIDO POR EL C. JESUS EFREN HUESO QUIÑONES, EN CONTRA DE USTED, EMPLAZANDOSELE CONTESTE LA DEMANDA TERMINO DE TREINTA DIAS CONTADOS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION DE EDICTOS, ASI PARA QUE OPGA LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERA QUE HACER VALER, ASI TAMBIEN SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD PARA OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIENDOSELE QUE EN CASO DE NO HACERLO DENTRO DEL TERMINO CONCEDIDO PARA TAL EFECTO LAS SUBSECUENTES Y AUN LA DE CARÁCTER PERSONAL SE LE HARAN POR ESTRADOS DE ESTE H. JUZGADO.- SAN LUIS RIO

COLORADO SONORA, A 5 DE SEPTIEMBRE DEL 2007.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. FRANCISCA LIZARRAGA CARO.- RUBRICA.- A1653 40 41 42

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
NOGALES, SONORA

EDICTO :

NOTIFIQUESE A: SARA GUADALUPE LOPEZ GARCIA.- RADICOSE JUICIO ORDINARIO CIVIL, DE DIVORCIO NECESARIO PROMOVIDO POR JORGE ABDALA LOPEZ EN CONTRA DE SARA GUADALUPE LOPEZ GARCIA, HACIÉNDOSELE SABER AL INTERESADO QUE CUENTA CON UN TÉRMINO DE TREINTA DÍAS CONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN, PARA COMPARECER A ESTE TRIBUNAL A CONTESTAR LA DEMANDA INSTAURADA EN SU CONTRA Y Oponer DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE ESTIME CONDUCTENTES, ASIMISMO PARA QUE SEÑALE DOMICILIO CONOCIDO EN ESTA CIUDAD DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, HACIÉNDOSELE SABER QUE LAS COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICIÓN EN ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE 2055/2007.-H. NOGALES, SONORA, A 29 DE FEBRERO DEL 2008.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. ROSALVA GUADALUPE LOPEZ ESQUER.- RUBRICA.- A1694 41 42 43

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :

SE RADICO JUICIO ORDINARIO CIVIL DE DIVORCIO NECESARIO, PROMOVIDO POR MARÍA ATOCHA RAMOS MENDOZA CONTRA ABEL SEGOVIA NAVARRETE, HACIÉNDOSELE SABER AL DEMANDADO, QUE TIENE TREINTA DIAS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACION PARA CONTESTAR LA DEMANDA, Oponer DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERE QUE HACER VALER, SEÑALAR DOMICILIO PARA OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDA QUE NO HACERLO ASI, LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES DE CARÁCTER PERSONAL SE LE HARÁN POR MEDIO DE CÉDULA QUE SE FIJE EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO. EN EL ENTENDIDO QUE LAS COPIAS DE TRASLADO ESTÁN A SU DISPOSICIÓN EN ESTA SECRETARIA BAJO EXPEDIENTE NUMERO 1064/2007.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.-

ACUÑA. TESTIMONIAL: SE DESAHOGARÁ A LAS 9:30 A.M. DEL 24 DE JUNIO DEL 2008, EN ESTE H. JUZGADO.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. ROSALVA GUADALUPE LOPEZ ESQUER.- RUBRICA.-  
A1722 42 43 44

-----  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
NOGALES, SONORA

EDICTO:  
EXP. 622/08 JORGE ARMANDO VILLEGAS NORA PROMOVIO PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA, SIGUIENTE BIEN: FRACCIÓN TERRENO LOCALIZABLE COLONIA EMBARCADERO DE 101.91 METROS CUADRADOS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORESTE: 12.18 MTS. CON LOTE BALDIO; SUROESTE: 11.80 MTS. CON MARIA CORDOVA; NOROESTE: 8.50 MTS. CON LOTE BALDIO SURESTE 8.50 MTS. CON CALLEJON DE SERVICIO. LO ANTERIOR SE HACE DEL CONOCIMIENTO PUBLICO, PARA LOS FINES LEGALES QUE CORRESPONDA. TESTIMONIAL NUEVE HORAS CON TREINTA MINUTOS, NUEVE DE JUNIO 2008.- NOGALES, SONORA, MAYO 6 DEL 2008.- C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. RUBEN ALEJANDRO SEPULVEDA VEGA.- RUBRICA.-  
A1723 42 43 44

-----  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
GUAYMAS, SONORA

EDICTO:  
JUICIO JURISDICCION VOLUNTARIA PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA EXPEDIENTE NO. 460/08, PROMOVIDO POR ROSA AIDA QUIÑONEZ LOPEZ A FIN DE QUE SE LE DECLARE LEGÍTIMA PROPIETARIA DEL BIEN INMUEBLE UBICADO EN CALLE 19, AVENIDA SIETE, NUMERO 132, MANZANA 192, DEL PLANO OFICIAL DE ESTA CIUDAD CON SUPERFICIE DE 294.52 METROS CUADRADOS CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 2.70 L.Q. Y 90.60 MTS. CON LAURA ISABEL MENDOZA MÁRQUEZ, AL SUR, EN 2.70 L.Q. 4.50 Y 10.72 MTS. CON MA. DELIA DELGADO HERNANDEZ Y AVE. AL ESTE, EN 22.00 METROS CON JOSE CRUZ GONZALEZ MARTÍNEZ, AL OESTE, EN 10.96 Y 14.76 CON CALLE LOS ARTEFACTOS Y MARIA DELIA DELGADO HERNANDEZ. SE SEÑALAN LAS TRECE HORAS DEL DÍA CUATRO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL OCHO EN ESTE JUZGADO PARA

DESAHOGARSE PRUEBA TESTIMONIAL CITESE COLINDANTES Y CONVOQUENSE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO.- GUAYMAS, SONORA, MAYO 2 DEL 2008.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. ESMERALDA DÍAZ COVARRUBIAS.- RUBRICA.-  
A1724 42 43 44

-----  
JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO.  
JURISDICCION VOLUNTARIA JUICIO DECLARATIVO DE PROPIEDAD EXPEDIENTE 410/2008 PROMOVENTE ENRIQUE GONZALEZ MUNGARRO, ACREDITAR PRESCRIPCIÓN POSITIVA DE BIEN INMUEBLE CONSISTENTE SUPERFICIE 906.7906 METROS CUADRADOS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NOROESTE, 39.11 METROS CALLE ROMAN YOCUPICIO, SURESTE, 22.55 METROS CALLE MIGUEL HIDALGO, SUROESTE, 39.75 METROS TERRENO PARTICULAR, NOROESTE, 23.07 METROS TERRENO PARTICULAR, COLONIA CUAUHEMOC, AL NORTE DENTRO DE LA COMISARIA DE COCORIT, SONORA, INTERESADOS COMPARECER AUDIENCIA TESTIMONIAL ESTE JUZGADO DIA 9 DE JUNIO AÑO 2008, 12:00 HORAS.- CIUDAD OBREGÓN, SONORA, MAYO 6 DEL 2008.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. EVANGELINA CINCO SOSA.- RUBRICA.-  
A1725 42 43 44

-----  
**JUICIOS DE DIVORCIO NECESARIO**

-----  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
NAVOJOA, SONORA

EDICTO:  
SE RADICA JUICIO DIVORCIO NECESARIO NUMERO DE EXPEDIENTE 31/2008, PROMOVIDO POR EL C. RAMON ALFREDO ROMERO MEDINA EN CONTRA DE LA C. ORALIA TELLECHEA JACOBO, TODA VEZ QUE SE IGNORA EL DOMICILIO DE LA DEMANDADA EMPLACENSE MEDIANTE EDICTOS, HACIENDOSELE SABER A LA DEMANDADA QUE CUENTA CON UN TERMINO DE TREINTA DIAS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION PARA DAR CONTESTACION A LA DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA, OPONGA DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE HUBIERE LUGAR Y SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD EN DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO QUE DE NO

ACTORA, LA CANTIDAD DE \$ 84,889.78 (OCHENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS 78/100 MONEDA NACIONAL) POR CONCEPTO DE CAPITAL DISPUESTO, QUE FUE DESTINADO A LA ADQUISICIÓN DEL INMUEBLE A QUE POSTERIORMENTE NOS REFERIMOS. QUINTO. SE CONDENA A LOS DEMANDADOS C.C. RAUL RUIZ URRUTIA Y BRENDA GUADALUPE ESPARZA RENTERIA DE RUIZ, A PAGAR A FAVOR DE LA ACTORA, LA CANTIDAD DE \$18,268.93 (DIECIOCHO MIL DOSCIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS 93/100 MONEDA NACIONAL), POR CONCEPTO DE CREDITO ADICIONAL DISPUESTO, IMPORTE QUE SERÁ LIQUIDADO EN EJECUCION DE SENTENCIA. SEXTO. SE CONDENA A LOS DEMANDADOS C.C. RAUL RUIZ URRUTIA Y BRENDA GUADALUPE ESPARZA RENTERIA DE RUIZ, A PAGAR A FAVOR DE LA ACTORA, LA CANTIDAD POR CONCEPTO DE INTERESES MORATORIOS CAUSADOS, QUE COMPRENDE LA AMORTIZACION DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2005, AL MES DE ABRIL DEL 2006, COMO SE DETALLA EN EL ESTADO DE CUENTA ANEXO, PREVIA SU REGULACION EN LA VÍA INCIDENTAL. SEPTIMO. SE CONDENA A LOS DEMANDADOS C.C. RAUL RUIZ URRUTIA Y BRENDA GUADALUPE ESPARZA RENTERIA DE RUIZ, A PAGAR A FAVOR DE LA ACTORA, LA CANTIDAD DE \$3,528.31 (TRES MIL QUINIENTOS VEINTIOCHO PESOS 31/100 MONEDA NACIONAL), POR CONCEPTO DE EROGACIONES NETAS VENCIDAS O PAGOS MENSUALES VENCIDOS CAUSADOS DESDE EL MES DE NOVIEMBRE DEL 2005 HASTA EL MES DE ABRIL DEL 2006, DE ACUERDO CON EL ESTADO DE CUENTA ANEXO, PREVIA SU REGULACION EN LA VÍA INCIDENTAL. OCTAVO. SE ABSUELVE A LA DEMANDADA DEL PAGO Y CUMPLIMIENTO DE LA PRESTACION QUE POR CONCEPTO DE PRIMAS DE SEGURO VENCIDAS RECLAMA LA ACTORA, EN VIRTUD DE LOS RAZONAMIENTOS VERTIDOS EN LA PARTE CONSIDERATIVA DE LA PRESENTE SENTENCIA. NOVENO. SE CONDENA A LOS DEMANDADOS C.C. RAUL RUIZ URRUTIA Y BRENDA GUADALUPE ESPARZA RENTERIA DE RUIZ, A PAGAR A FAVOR DE LA ACTORA, LA CANTIDAD DE \$1,283.02 (UN MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS 02/100 MONEDA NACIONAL), POR CONCEPTO DE COMISION PARA LA ACREDITANTE, GENERADA DE ACUERDO A LA CERTIFICACION DE ADEUDO QUE COMPRENDE EL MES DE NOVIEMBRE DEL 2005, AL MES DE ABRIL DEL 2006, PREVIA SU LEGAL REGULACION EN LA VÍA INCIDENTAL. DECIMO. ES IMPROCEDENTE LA

PRESTACION RECLAMADA EN EL INCISO H) DEL CAPITULO CORRESPONDIENTE DE LA DEMANDA, POR CONCEPTO DE PENA CONVENCIONAL, ELLO EN VIRTUD DE QUE NO SE ADVIERTE DEL CONTENIDO DEL CONTRATO BASE DE LA ACCION QUE LA PARTE DEMANDADA SE HAYA OBLIGADO AL PAGO DE DICHO CONCEPTO. POR TAL VIRTUD, SE ABSUELVE A LA DEMANDADA DEL PAGO Y CUMPLIMIENTO POR CONCEPTO DE PENA CONVENCIONAL. DECIMO PRIMERO. PARA EL CASO DE QUE LA DEMANDADA NO DE CUMPLIMIENTO VOLUNTARIO A LAS PRESTACIONES CONDENADAS EN EL PRESENTE FALLO UNA VEZ QUE LA MISMA CAUSE EJECUTORIA EN UN TERMINO DE CINCO DIAS, HAGASE TRANCE Y REMATE DEL BIEN INMUEBLE OTORGADO EN GARANTÍA, PARA QUE CON SU PRODUCTO O ADJUDICACION SE HAGA PAGO DE LAS PRESTACIONES RECLAMADAS POR LA ACTORA. DECIMO SEGUNDO. SE CONDENA A LA DEMANDADA A CUBRIR A FAVOR DE LA ACTORA LOS GASTOS Y COSTAS GENERADOS CON MOTIVO DE LA TRAMITACION DEL PRESENTE JUICIO, PREVIA SU LEGAL REGULACION EN LA VÍA INCIDENTAL. SE LES OTORGA UN PLAZO DE 60 DIAS PARA LA APELACION DE LA SENTENCIA A PARTIR DE QUE SE HAGA LA PUBLICACION. NOTIFIQUESE EN LOS TERMINOS DE LEY. ASI LO RESOLVIO Y FIRMA EL LICENCIADO MARTIN ABRIL DUARTE, C. JUEZ PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DE ESTE DISTRITO JUDICIAL DE CAJEME, POR ANTE EL C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS LIC. JOSE NAHUM MARTINEZ GUTIERREZ, QUE AUTORIZA Y DA FE. DOY FE.- CIUDAD OBREGON, SONORA, 16 DE ENERO DEL 2008.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. JOSE NAHUM MARTINEZ GUTIERREZ.- RUBRICA.-  
A1748 42

-----  
**JUICIOS ORDINARIOS CIVILES**

-----  
JUZGADO TERCERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:  
EMPLAZAMIENTO PARA: MARIA DEL ROSARIO BRAMASCO DE BAEZ.- QUE EN EL EXPEDIENTE 1244/2007 RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO PROMOVIDO POR ERNESTINA ROSAS RAMOS CONTRA MARIA DEL ROSARIO BRAMASCO DE BAEZ, A ESTA PERSONA SE LE HACE SABER QUE

CUENTA CON UN TERMINO DE TREINTA DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN PARA CONTESTAR LA DEMANDA INTERPUESTA EN SU CONTRA Y OPOGA LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TENGA QUE HACER VALER Y SEÑALE DOMICILIO DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO QUE DE NO HACERLO ASÍ LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES AUN LAS DE CARÁCTER PERSONAL SE LE HARÁN EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO. ASÍ MISMO SE LE HACE SABER A LA DEMANDADA QUE LAS COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICIÓN EN LA SECRETARÍA SEGUNDA DE ACUERDOS.- HERMOSILLO, SONORA, MARZO 31 DEL 2008.- SECRETARÍA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. MYRIAM LIZETH ROMERO AVILA.- RUBRICA.- A1645 40 41 42

### EMPLAZAMIENTOS

DIRECCIÓN GENERAL DE RESPONSABILIDADES Y SITUACIÓN PATRIMONIAL DE LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL.

EDICTO:  
EMPLAZAMIENTO A LA C. JULISSA TERÁN VALENZUELA, EX SERVIDORA PÚBLICA, ADSCRITA A LA AGENCIA FISCAL DEL ESTADO, CON SEDE EN NOGALES, SONORA.- SE RADICÓ DENUNCIA EN SU CONTRA, INTERPUESTA POR EL C. LIC. FRANCISCO SALAZAR CORDOVA, DIRECTOR GENERAL DE CONTRALORÍA SOCIAL, DE LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL, SE SEÑALÓ NUEVA FECHA PARA LA AUDIENCIA DE LEY A SU CARGO, PREVISTA POR EL ARTÍCULO 78 DE LA LEY DE RESPONSABILIDADES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL ESTADO Y DE LOS MUNICIPIOS, CITÁNDOSE A LA C. JULISSA TERÁN VALENZUELA, PARA QUE COMPAREZCA A LAS NUEVE HORAS DEL DÍA SIETE DE JULIO DEL DOS MIL OCHO, A LAS OFICINAS DE ESTA DIRECCIÓN GENERAL, UBICADAS EN COMONFORT Y PASEO RÍO SONORA, SEGUNDO PISO, CENTRO DE GOBIERNO, EDIFICIO MÉXICO, DE ESTA CIUDAD, A DEFENDER SUS DERECHOS, OFRECER PRUEBAS Y SEÑALAR DOMICILIO DONDE RECIBIR NOTIFICACIONES EN ESTA CIUDAD, EN TÉRMINOS DEL AUTO DE RADICACIÓN DE FECHA DIECIOCHO DE FEBRERO DEL DOS MIL OCHO; ASIMISMO, SE HACE DE SU CONOCIMIENTO QUE LAS COPIAS DE TRASLADO, SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICIÓN EN LAS OFICINAS QUE OCUPA ESTA DIRECCIÓN GENERAL.-

EXPEDIENTE NÚMERO RO/12/08.- HERMOSILLO, SONORA, A SIETE DE MAYO DEL DOS MIL OCHO.- DIRECTORA GENERAL DE RESPONSABILIDADES Y SITUACIÓN PATRIMONIAL DE LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL.- LIC. BERTHA EMILIA TÁNORI SÁNCHEZ.- RUBRICA.- A1721 42 43 44

### JUICIOS DECLARATIVOS DE PROPIEDAD

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
PUERTO PEÑASCO, SONORA

EDICTO:  
JUICIO JURIDICCIÓN VOLUNTARIA (DECLARATIVO DE PROPIEDAD). PROMOVIDO POR GLORIA ALICIA HERNANDEZ MORALES VDA. DE VALDEZ. EXPEDIENTE 129/08. FIN DECLARE PRESCRITO A SU FAVOR BIEN INMUEBLE CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: LOTE DE TERRENO URBANO EN CONSTRUCCIÓN EN EL HECHA. UBICADO EN EL FUNDO LEGAL DE LA CIUDAD DE SONOYTA. SONORA. MUNICIPIO GENERAL DE PLUTARCO ELÍAS CALLES. CON UNA SUPERFICIE DE 33.803.34 METROS CUADRADOS. EL CUAL CUENTA CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE CON 216.39 METROS CON HACIENDA LOS CAÑEZ, AL SUR EN 233.77 CON SALOMON BARCENAS. AL ESTE EN 127.13 METROS CON ESTADIO DE FÚTBOL MUNICIPAL PROPIEDAD DEL AYUNTAMIENTO DE SONOYTA MUNICIPIO DE GENERAL PLUTARCO ELÍAS CALLES. SONORA Y 54.37 METROS CON EL SR. JAHAZIEL ESTRELLA RIVERA, Y AL OESTE EN 121.28 METROS CON PREDIO LOS CAÑEZ. TESTIMONIAL RESPECTIVA VERIFICATIVO ESTE JUZGADO A LAS DOCE HORAS DEL DÍA VEINTISÉIS DE MAYO DEL AÑO DOS MIL OCHO.- PUERTO PEÑASCO, SONORA, ABRIL 30 DEL 2008.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. FRANCISCA DELFINA YBARRA CARREON.- RUBRICA.- A1647 40 41 42

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
NOGALES, SONORA

EDICTO:  
EXP. N° 504/2008 LUIS ENRIQUE MIRANDA MIRANDA, PROMOVIÓ PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA FAVOR SIGUIENTE BIEN: INMUEBLE QUE SE LOCALIZA EN LA COLONIA GRANJA, DE ESTA CIUDAD DE NOGALES, SONORA, CASA MARCADA

CON EL NUMERO 1751 DE LAS CALLES XICOTENCATL Y J.M. PINO SUÁREZ, QUE MIDE Y COLINDA AL NORTE EN 12.05 MTS. CON CALLE PINO SUÁREZ; AL SUR EN 13.20 MTS. CON PROPIEDAD DE MARIA CRISTINA VEGA GRACIA; AL ESTE EN 19.55 MTS. CON PROPIEDAD DE EVELIA HERNÁNDEZ VALENZUELA Y AL OESTE EN 13.43 Y 5.25 MTS. CON CALLE XICOTENCATL CON SUPERFICIE TOTAL DE 246.85 METROS CUADRADOS. TESTIMONIAL NUEVE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL 3 DE JUNIO DE 2008.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. RUBEN ALEJANDRO SEPULVEDA VEGA.- RUBRICA.- A1648 40 41 42

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO  
MAGDALENA, SONORA

EDICTO:  
EMPLAZAMIENTO PARA PATRICIO VALENCIA RODRIGUEZ.- QUE EN EL EXPEDIENTE 203/2007, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL DE PRESCRIPCIÓN POSITIVA, PROMOVIDO- POR EL C. ENRIQUE ENRIQUEZ PALAFOX POR SUS PROPIOS DERECHOS, EN CONTRA DE PATRICIO VALENCIA RODRIGUEZ. A ESTA PERSONA SE LE HACE SABER QUE CUENTA CON UN TERMINO DE TREINTA DÍAS CONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN DE ESTE EDICTO PARA CONTESTAR LA DEMANDA INTERPUESTA EN SU CONTRA Y OPOGA LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TENGA QUE HACER VALER Y SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO QUE DE NO HACERLO ASÍ, LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES, AUN LAS DE CARÁCTER PERSONAL SE LE HARÁN POR MEDIO DE CEDULA QUE SE FIJARA EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO. ASIMISMO SE LE HACE SABER AL DEMANDADO QUE LAS COPIAS -DE TRASLADO SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICIÓN EN LA SECRETARÍA DE ESTE JUZGADO.- MAGDALENA, DE KINO, SONORA, MARZO 31 DEL 2008.- SECRETARIO DE ACUERDOS.- LIC. JOSE RAFAEL EUSEBIO MEXIA CAMPOS.- RUBRICA.- A1649 40 41 42

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
NOGALES, SONORA

EDICTO :

EXP. 2202/07 RAFAEL SEGOVIA TORRES, PROMOVIÓ PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA SIGUIENTE BIEN: "INMUEBLE LOCALIZADO EN AVENIDA PARAJE SIN COLONIA VILLA BONITA DE ESTA CIUDAD, SUPERFICIE 155.00 METROS CUADRADOS NORTE: 20.00 METROS, ESTACIONAMIENTO EDIFICIO SIERRA VISTA, SUR: 20.00 METROS, PROPIEDAD DEL PROMOVENTE, ESTE: 7.75 METROS, JOSE PUJOL CORBALA; OESTE: 7.75 METROS, AVENIDA PARAJE. TESTIMONIAL NUEVE HORAS CON TREINTA MINUTOS DÍA CINCO DE JUNIO DE DOS MIL OCHO.- C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. RUBEN ALEJANDRO SEPULVEDA VEGA.- RUBRICA.- A1692 41 42 43

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
NOGALES, SONORA

EDICTO:  
EXP. 2249/07 MARIO ROBLES DOMINGUEZ, PROMOVIÓ PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA SIGUIENTE BIEN: "INMUEBLE LOCALIZADO EN HERMITA 64 COLONIA LOS VIRREYES DE ESTA CIUDAD, SUPERFICIE 200.00 METROS CUADRADOS NORTE: 10.00 METROS, CALLE CALZADA PORTALES; SUR: 10.00 METROS, CALLE HERMITA; ESTE: 20.00 METROS, JORGE GONZALEZ ACUÑA; OESTE: 20.00 METROS, DANIEL CARAVEO SALINAS. TESTIMONIAL NUEVE HORAS CON TREINTA MINUTOS DÍA TRES DE JUNIO DE DOS MIL OCHO.- C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. ROSALVA GUADALUPE LOPEZ ESQUER.- RUBRICA.- A1693 41 42 43

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
NOGALES, SONORA

EDICTO :  
EXP. 93/2008. FELIPE DE JESUS VILLARREAL LEYVA, PROMOVIÓ PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA, A FAVOR DEL SIGUIENTE BIEN: FRACCIÓN (MITAD) DEL LOTE 18, MANZANA 30-32, UBICADO POR EL CALLEJÓN LLAMAS Y CALLE OCCIDENTAL CON NO. OFICIAL 1234, COLONIA MODERNA, NOGALES, SONORA, CON CLAVE CATASTRAL NO. 03-032-028, Y SUPO TOTAL. 374.00 M2; COLINDA NORTE: 22.00 MTS. CON ANGEL DOMINGUEZ PINEDA, SUR: 22.00 MTS. CON CALLEJÓN LLAMAS, ESTE: 17.00 MTS. CON EL RESTO DEL LOTE 18, PROPIEDAD DE MA. DE LOS ANGELES FERNANDEZ MARTINEZ VDA. DE SPRIGG, OESTE: EN 17.00 MTS. CON ENRIQUETA ORTIZ